

- V -

LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL EXTREMO SUR

Se trata de una gran tragedia. La más grande cometida contra los pueblos indígenas en el territorio chileno. Fue un proceso de exterminación lo que allí ocurrió. Se trata de un genocidio.

En las últimas décadas del siglo diecinueve y las primeras del siglo veinte, la política de concesiones del Estado, la introducción del ganado lanar en las estepas del sur del mundo, condujeron a la eliminación física de buena parte de los Aónikenk, a la totalidad de los Selk'nam y a prácticamente todos los pueblos canoeros, Kawésqar y Yagán.

La historia que aquí se relata debería servir para que "nunca más" ocurran estas violaciones masivas de los Derechos Humanos en nuestro territorio.

CAPÍTULO PRIMERO

LOS AÓNIKENK¹

1. Modo de vida y organización social

Los Aónikenk, "gente" u "hombres del sur", como se autodenominaban habitaban el territorio estepario situado entre el estrecho de Magallanes y el río Santa Cruz, el Atlántico y el pie de monte cordillerano². Pueblo de cazadores recolectores, su contacto con los pueblos vecinos -entre ellos, mapuche por el norte y kawésqar por el oeste-, y con los europeos que ocuparon sus territorios, habría causado el rápido proceso de desintegración físico y cultural que explicaría la inexistencia de antecedentes más exactos sobre su cosmovisión y cultura³.

¹ El Pueblo Aónikenk es conocido comúnmente bajo el nombre de Tehuelche, el que correspondería a una denominación dada por los mapuche. Esta admite varias acepciones, y se impone como gentilicio de uso común durante el siglo XIX. Ver: Martinic, Mateo. "Los Aonikenk (Tehuelches). Cazadores terrestres de la Patagonia Austral". En: Jorge Hidalgo, Virgilio Schiappacasse, Hans Niemeyer, Carlos Aldunate, Pedro Mege (Comps.), pp. 149-165. *Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología*. Editorial Andrés Bello. Santiago. 1996. p.150. Una de esas acepciones es "hombres bravíos", que alude a la disputa por los territorios y las mujeres. Asimismo, es utilizada para designar a todos los cazadores de Pampa, Patagonia y Tierra del Fuego, y también para designar a los que habitaban al sur del río Chubut, a quienes también solía llamarse "patagones". Ver: Bernal, Irma y Sánchez, Mario. *Los Tehuelche y otros cazadores australes*. Galerna-Búsqueda de Ayllu. Buenos Aires, 2001. pp. 21-22.

² Martinic, Mateo. "Los Aonikenk (Tehuelches). Cazadores terrestres de la Patagonia Austral..." Op. cit. p.150.

³ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas de los Canales Australes*. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. CONADI. Temuco. 1995. p. 21.

El primer avistamiento de los Aónikenk por occidentales, tuvo lugar en 1526 en la costa nororiental del Estrecho de Magallanes, mientras que en 1558 el capitán Juan Ladrillero encuentra algunos indígenas en un sector de la costa norte del Estrecho de Magallanes, próximo a la bahía Santiago⁴, al tomar posesión en nombre del Gobernador García Hurtado de Mendoza -quien por real cédula de 9 de enero de 1557, había recibido las tierras australes como parte de la Gobernación de Chile, del emperador Carlos V- de las tierras patagónicas⁵.

El Pueblo Aónikenk era de carácter nómada, y recorría grandes trayectos entre el interior o a lo largo de las costas, dedicándose fundamentalmente a la caza de guanacos (*lama guanicoe*) y avestruces (*struthio camelus*), de los que no sólo obtenía alimento sino también los materiales para vestido, abrigo, habitación y otras necesidades. Durante las estadias en la costa se consumía la carne y demás partes de mamíferos marinos; y mariscos, probablemente algas, no así pescado. Consumían además huevos, miel y recolectaban especies vegetales comestibles tales como hongos, bayas, raíces, etc⁶.

Sus paraderos preferidos, los *aik'n*, eran los sectores aledaños a las bahías de Oazy, San Gregorio, Santiago y Posesión, en la zona del Estrecho de Magallanes; hacia el interior, los valles del Dinamarquero y Bautismo, y parte de los cercanos a los ríos Chico, Gallegos, Coyle y Santa Cruz, y también el sector lacustre de Última Esperanza y la parte meridional del lago Argentino⁷.

El carácter nómada del Pueblo Aónikenk, imprimía a su estilo de vida características particulares, reflejadas entre otros aspectos en sus viviendas, conocidas como *Kau*. Estas eran confeccionadas con un conjunto de varas de madera que hincaban en el suelo con dos metros de distancia entre cada uno, en dos o más hileras de altura descendente, siendo la menor la correspondiente a la parte sobre la que azotaba el viento; abarcando un área variable que en promedio no debía bajar de veinte metros

⁴ “La gente que hallé en esta boca de este estrecho á la parte del norte es gente soberbias, y son grandes de cuerpo ansy los hombres como las mugeres y de grandes fuerzas los hombres y las mugeres bastas de los rostros: los hombres andan desnudos traen por capas pellejos guanacos sobados, la lana para adentro hacia el cuerpo, y sus aramas son arcos y flechas de pedernal y palos á manera de macanas (...) el traje de las mugeres es sus vestiduras de los pellejos de los guanacos y de obejas sobados, la lana para adentro y ponénselos á la manera de la yndias del cuzco (...) es poca gente a lo que entendí: sus casas son que incan unas varas en el suelo y ponen pellejos de guanacos y de obejas y venados, y hazen reparo para el viento, y por de dentro ponen paja porque esté caliente y donde se hechan y se sientan por estar más abrigados; porque á lo que me pareció debe de llover poco cerca de ésta mar del norte en este estrecho, aunque en este mes de agosto no nebló los días que allí estuvimos y el “estrecho adentro todo lo más del mes”.

Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica*. Vol. I. Universidad de Magallanes. Punta Arenas. 1992. p. 87 Los Aónikenk comenzaron a ser conocidos como “patagones”, al creerse que formaban parte del mismo pueblo que la gente vista en San Julián. Los Aónikenk eran hombres y mujeres bien conformados, robustos de una estatura promedio de 1.75 para los hombres y 1.70 para las mujeres.

⁵ Martinic, Mateo. *Crónicas de las Tierras del Sur del Canal Beagle*. Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires. 1973. p. 25.

⁶ Op. cit.: 89.

⁷ Op. cit.: 90.

cuadrados, y sobre la que se tendía una cobertura de cueros cosidos, obteniendo un espacio suficiente como para albergar a una o dos familias, o sea, a lo menos una decena de personas, además de los utensilios domésticos y los perros acompañantes. Pese a que esta vivienda -de apariencia frágil- se hallaba diseñada para resistir un fuerte vendaval, es de suponer que eran elegidos los lugares menos expuestos para asentar las tolderías o campamentos⁸.

Su organización social se basaba en grupos emparentados entre sí, conformados por unas cincuenta a cien personas "... y segmentados en unidades familiares mínimas de padres, hijos y algún anciano. Todos gozaban del libre derecho al uso de los recursos existentes en el área y se reconocían como pertenecientes a una agrupación especial..."⁹. Las jerarquías formales de mando, solo se daban en caso de situaciones de conflictos mayores o de la preeminencia momentánea en la caza, en virtud de ciertas habilidades especiales¹⁰. La división del trabajo habría funcionado de acuerdo a normas consuetudinarias: las mujeres elegían los sitios de campamentos, levantaban y desarmaban los toldos; buscaban agua y leña y cocinaban; preparaban cueros y fabricaban artesanías, ocupándose también de la crianza de los hijos¹¹. No obstante, la instrucción, de acuerdo a su ordenamiento tradicional, era compartida entre el padre y la madre, y comprendía ciertas normas de conducta, adiestramiento en el uso y fabricación de armas, aprendizaje de la caza, preparación de las mujeres jóvenes para la maternidad y crianza de los niños, elaboración de utensilios, e incluía la transmisión de elementos de orden espiritual¹².

Los varones, por su parte, se concentraban en la provisión de alimentos -que implicaba grandes desplazamientos para poder cazar- lo que no era necesariamente una faena cotidiana- y a las actividades guerreras.

Si bien, en términos generales no se cuenta con material informativo tan ilustrativo y abundante como el que refiere a otros pueblos, algunos investigadores plantean que de acuerdo a los estudios del siglo XIX, la mitología Aónikenk comprendía una cosmogonía -elementos referidos al origen del universo- y una cosmovisión propia, así como elementos referidos al ordenamiento de la vida social y a la comprensión del entorno natural. Respecto a la cosmogonía, *Kooch*, genéricamente el cielo, habría sido reconocido como el ser inicial al que se debía el ordenamiento cósmico, creador del Sol-hombre y la Luna-mujer, y de los elementos y fenómenos atmosféricos que conformaban su entorno. De acuerdo a ello, el Sol y la Luna desde un principio disputaban sobre el derecho a regir el día, persiguiéndose por el firmamento para encontrarse en el horizonte, tras las montañas. De su unión surgió *Karro*, la estrella matutina, figura determinante en el ciclo heroico de *Elal*, ya que juntos dan origen a los humanos. *Elal*, constituía la figura del padre, organizador del tiempo natural a través de las estaciones, que les había dado una buena tierra y los

⁸ *Ibíd.*: 88.

⁹ Bernal, Irma-Sánchez, Mario. *Los Tehuelche y otros cazadores australes...* Op. cit.: 43.

¹⁰ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 89.

¹¹ Martinic, Mateo. "Los Aonikenk (Tehuelches)..." Op. cit.: 151.

¹² Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 89.

proveía de recursos, el que les había enseñado el conocimiento y uso del fuego, así como la forma de fabricar sus armas¹³.

Siguiendo estas creencias, sus prácticas se fundaban en el chamanismo y la realización de ceremonias de iniciación asociadas con el ingreso a la pubertad. La iniciación femenina exigía la reclusión de las jóvenes que entraban a la pubertad, en una construcción preparada para tales efectos, en donde permanecían por algunos días, aisladas y sometidas a severas privaciones. Allí eran aconsejadas por ancianos acerca de la manera de conducirse socialmente e instruidas en las tareas que habrían de desarrollar en su vida. En cuanto a la iniciación de los varones, es posible la existencia de un ritual similar, pero no existirían antecedentes suficientes y fidedignos que permitan pormenorizar sobre sus detalles y significación mítico-religiosa¹⁴.

2. Los primeros contactos con “el hombre blanco”

Según se desprende de los datos entregados por los viajeros del siglo XVIII, el número de personas pertenecientes al Pueblo Aónikenk pudo haber llegado a 2.000, de acuerdo al vasto territorio ocupado que alcanzaba los 50.000 km²¹⁵. En este mismo sentido, en sus contactos con los extranjeros, a partir del siglo XVII se habrían mostrado más receptivos, lo que posibilitó el inicio del intercambio de objetos tales como metales y herramientas. La introducción del caballo por Pedro de Mendoza en 1536 en los alrededores del río de la Plata, tuvo como consecuencia indirecta que los Aónikenk conocieran e hicieran uso de aquel¹⁶, lo que facilitó y extendió sus desplazamientos. Esto les permite llegar más al norte, y establecer una interrelación cultural y social con los grupos del centro y norpatagonia, y con los mapuche del Nahuel Huapi¹⁷. La relación con estos últimos no siempre sería pacífica, produciéndose enfrentamientos en los que los mapuche resultaban frecuentemente triunfadores. En parte, ello influiría en el descenso numérico de los Aónikenk, el que comenzaría a hacerse notorio hacia 1830¹⁸.

¹³ *Ibíd.*: 90, 91.

¹⁴ *Ibíd.*: 92.

¹⁵ Martinic, Mateo. “Los Aonikenk (Tehuelches)...” *Op. cit.*: 152. Se calcula la presencia de unas 10.000 a 12.000 personas para todo los pueblos que habitaban en el territorio austral, con aproximadamente unas 3.000 miembros por grupo, lo que daba una muy baja densidad territorial del orden de un habitante por cada 25 Km². El desbalance poblacional interétnico debía darse, respecto a Aónikenk y Yámana, como entidades relativamente menores. Ver: Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* *Op. cit.*: 122.

¹⁶ “Destruida la colonia de Santa María del Buen Aire, los equinos quedaron sueltos y tardaron pocos años en multiplicarse. A la vuelta de un siglo era tan considerable su número que no fue difícil para los indios de las pampas capturarlos y aprender a utilizarlos como cabalgaduras. Fue así como, pasando de mano en mano, la masa equina se dispersó tierra adentro por el sur del continente y en época indeterminada, tal vez entrado el siglo XVIII, algunas tropillas pudieron cruzar el río Santa Cruz y establecerse en la Magallania oriental. De hecho para mediados de ese siglo los aónikenk ya empleaban el caballo, habiendo sido avistados montados por vez primera en la vecindad de punta Dungeness en 1741 (...).” *Op. cit.*: 295.

¹⁷ Martinic, Mateo. “Los Aonikenk (Tehuelches)...” *Op. cit.*: 152.

¹⁸ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* *Op. cit.*: 296.

Alrededor de este período es reiniciado el tráfico marítimo por el estrecho de Magallanes, interrumpido como consecuencia de las guerras napoleónicas y de la independencia de las colonias españolas en América del Sur, con un activo comercio con foqueros ingleses y norteamericanos. Estos manifestaban mayor interés en las pieles y la carne de guanaco, productos que intercambiaban -lo que habría sido necesariamente en condiciones de igualdad- con los Aónikenk, por artículos tales como herramientas y objetos de metal, cuchillos, hachas, cuentas de vidrio, telas coloridas, además de azúcar, harina y, aguardiente, ron u otros licores y tabaco. De parte de los Aónikenk existía menor interés en ese momentos, por las armas de fuego y pólvora¹⁹.

3. La acción del Estado chileno

Las tierras de la Patagonia oriental y occidental, así como el sector correspondiente al Estrecho de Magallanes, por diversas razones no constituyeron una preocupación central ni de las autoridades coloniales, y luego del proceso de Independencia, de las autoridades de la nascente república chilena, hasta bien entrado el siglo XIX²⁰, si bien Bernardo O'Higgins tuvo una real preocupación por incorporar aquellas tierras y sus habitantes a la soberanía nacional. Estos territorios eran vistos como regiones,

“... bárbaras e incultas, no sujetas a soberanía alguna, esto es, que tenían condición jurídica de *res nullius*. (...) De allí que las fuentes documentales publicadas a contar de la tercera década del siglo (literatura y cartografía) con cuyo contenido debían informarse gobernantes y hombres de Estado, invariablemente describían a los mencionados espacios geográficos como territorios de clima severo, habitados por pueblos salvajes que se manifestaban reacios a la civilización...”²¹.

El interés de las autoridades chilenas comienza cuando son difundidos los resultados de los trabajos hidrográficos y observaciones científicas, realizados durante las expediciones de los ingleses Phillip Parker King y Robert Fitz Roy, en las dos primeras décadas del siglo XIX²².

Es así, que el gobierno chileno instala el Fuerte Bulnes sólo en 1843 -en la punta Santa Ana- llevando a cabo la fundación de Punta Arenas en 1848, ambos a la orilla del Estrecho de Magallanes; hitos que marcaron el inicio del proceso colonizador del territorio Aónikenk. Desde un comienzo, los indígenas se acercaron en actitud amistosa a estos asentamientos, estableciendo con los afuerinos relaciones pacíficas basadas en el intercambio de sus bienes -pieles, plumas, carne de guanaco- por productos traídos por los afuerinos -yerba mate, azúcar, tabaco, alcohol, etc.-²³.

¹⁹ *Ibíd.*: 337.

²⁰ Braun Menéndez, Armando. *Fuerte Bulnes*. Editorial Francisco de Aguirre. Santiago. 1968. p. 25.

²¹ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 347.

²² Braun Menéndez, Armando. *Fuerte Bulnes...* Op. cit.: 28.

²³ José María Borrero, señalaba respecto a los sucesos de ese período: “Era Punta Arenas por aquella época lugar totalmente aislado del mundo culto y científico. Destinado por el gobierno de Chile a

En 1844 el cacique Santos Centurión -de origen mestizo- y el gobernador, sargento mayor, Pedro Silva suscriben un “Tratado de Amistad y Comercio”, en virtud del cual se convino el libre tránsito y comercio entre las partes, a cambio del reconocimiento por los indígenas de la jurisdicción chilena sobre el territorio patagónico. Más allá de las normas destinadas a regular la convivencia, lo más importante de dicho documento era “... la declaración de Centurión y sus indios de *reconocer el pabellón Chileno, como igualmente la nueva colonia que se ha formado*. A esta expresión de voluntad se le dio el carácter de juramento, que se ratificó con el izamiento de la bandera de Chile y salva de cañones disparadas por las baterías del fuerte Bulnes...”²⁴.

En 1845 el mismo cacique y su “lenguaraz” –traductor- son invitados a Santiago. El interés de las autoridades chilenas en ganar la confianza de los indígenas, tenía por objeto establecer a través de ellos la soberanía nacional en las tierras patagónicas disputadas en aquel tiempo con Argentina. En 1857 se asignaría una pensión de gracia al cacique Casimiro, además de otorgarle el grado honorífico de capitán de ejército. Paralelamente, se entregaron a los restantes jefes indígenas diversos obsequios, además de una bandera chilena para que la llevaran consigo²⁵.

El fuerte aumento poblacional experimentado a contar de 1860 en Punta Arenas, -de 195 personas en 1865 sube a 824 en 1869- el auge económico, la proliferación de la industria maderera y aurífera, la caza de mamíferos, el comercio y la delimitación de sus jurisdicciones territoriales entre Chile y Argentina en virtud del Tratado limítrofe de 1881²⁶, entre otras causas, vendría a poner fin a la importancia que para las autoridades chilenas tuviera en un comienzo la relación establecida con los Aónikenk.

presidio y residencia de deportados, por su espléndida situación en medio del Estrecho se había convertido también en punto de aprovisionamiento y refugio, centro de operaciones de balleneros, cazadores de lobos o nutrias y buscadores de oro, gente toda gastadora y viciosa (...)

-No limitaron los “bolicheros” sus actividades al poblado de Punta Arenas, sino que encontrando amplio campo de acción en la campaña, a ella se extendieron, llegando hasta las “tolderías” de los onas y los tehuelches. (...)

-A cambio de unas cuantas botellas de whisky, ginebra, caña y aguardiente, de la peor especie, licores adulterados y de ínfimo precio, ¡qué espléndidos cargamentos -verdaderos botines de saqueo- se obtenían de pieles variadas y ricas, cerda, plumas de avestruz, oro también en polvo y pepitas y toda clase de productos, que los indios les entregaban!”. Borrero, José María. *La Patagonia Trágica. Primera parte. Asesinatos, Piratería y Esclavitud*. Talleres Gráficos Puente Hermanos. Buenos Aires. 1921. pp. 30, 31.

²⁴ *Ibíd.*: 398.

²⁵ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 47.

²⁶ Dicho Tratado dice relación con los límites en la Tierra del Fuego, estableciendo la división general del territorio de acuerdo a la línea imaginaria marcada por el meridiano 68° 34' oeste de Greenwich. Y que en su artículo tercero dice así:

“ARTÍCULO TERCERO.- En la Tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo en la latitud 52° 40', se prolongará hacia el sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, sesenta y ocho grados, treinta y cuatro minutos, hasta tocar en el Canal “Beagle”. La Tierra del Fuego, dividida de esta manera, será chilena en la parte occidental y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al Oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile todas las

El auge de la actividad ganadera, -la crianza masiva de ovejas comienza en 1878- la colonización de sus territorios predilectos, los que fueron concesionados a particulares, interrumpiendo con ello sus desplazamientos, y los abusos cometidos por los nuevos propietarios en contra de los indígenas, hicieron que los Aónikenk abandonaran gradualmente el territorio chileno, para asentarse en territorio argentino²⁷. Entre 1885 y 1890 la expansión colonizadora ganadera comprometía los campos de Dinamarquero y Bautismo, y las llanuras de la cuenca de la laguna Blanca, tradicionales zonas de caza. Los Aónikenk vieron limitada su área territorial, la que se habría extendido originalmente, de occidente a oriente por dos centenares de kilómetros, desde Morro Chico y valle del Zurdo a los terrenos volcánicos del río Chico, a ambos lados de la frontera chileno-argentina²⁸.

En 1893, el gobernador de Magallanes, Manuel Señoret, dispuso la creación de una comisión exploratoria por los campos de la cuenca de la laguna Blanca con el fin de verificar el estado de la colonización y su desarrollo, instruyendo a sus integrantes para que ubicaran a los Aónikenk que se encontraban en esa parte del territorio, "... se impusieran sobre sus costumbres y consideraran la posibilidad de extenderseles concesiones para el caso que quisieran adoptar hábitos más sedentarios y establecerse de modo permanente bajo jurisdicción nacional. Señoret buscaba con ello darles una seguridad siquiera relativa a los indígenas, para que prosiguieran su existencia libre de perturbaciones por parte de los colonos..."²⁹. Luego de reiterados reclamos, el cacique Mulato consiguió del gobernador de Magallanes, la concesión provisoria de 10 mil hectáreas fiscales que ocupaban en el río Zurdo. Dicha concesión tuvo carácter provisoria y no aseguró la permanencia definitiva de los indígenas en dichas tierras, las que además eran absolutamente insuficientes en tamaño para garantizar su subsistencia.

A pesar de la concesión, los colonos continuaron hostigando a los Aónikenk. El cacique Mulato, al no encontrar respuesta a sus demandas y reclamos en la gobernación de Magallanes viajó a Santiago a entrevistarse con el Presidente de la

islas al Sur del Canal de "Beagle" hasta el Cabo de Hornos y las que haya al Occidente de la Tierra del Fuego". Ver: Martinic, Mateo. Crónicas de las Tierras del Sur del Canal Beagle... Op. cit.: 193. (Citando a Conrado Ríos Gallardo, Chile y Argentina. Santiago. 1960. p.113.)

²⁷ "En las proximidades del río Santa Cruz y explotando una estancia de su propiedad, estancia que para mayor sarcasmo se denomina "El Tehuelche", vive un inglés viejo, muy viejo ya, cuyo nombre [era] *míster* [sic] *Bond*. Míster Bond cuenta, en ocasiones con orgullo y siempre como "chiste" especial, que él personalmente fue "cazador de indios" y que por "méritos" propios ascendió a capitán de una cuadrilla de cazadores. Que al principio les pagaban a él y a sus compañeros de "faena" *una libra esterlina* por cada "par de orejas" de indio que entregaban. Que como entre los cazadores había algunos *demasiado blandos de corazón*, que a veces se conformaban con cortar las orejas a sus víctimas sin matarlas, y como los "patrones" se apercibieran de la *trampa* por haber visto algunos indios *desorejados*, se cambió el sistema y desde entonces no se pagaba la "libra esterlina", sino a cambio de la cabeza, los testículos, los senos o algún otro órgano vital de eso que constituía la "gran caza" de la Patagonia". Borrero, José María. *La Patagonia Trágica...* Op. cit.: 34, 35.

²⁸ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 715.

²⁹ *Ibíd.*

República de ese entonces, Federico Errázuriz Echaurren, quien lo escuchó y prometió hacer justicia. Sin embargo, los problemas persistieron.

Un contagio de viruela se apoderó de Mulato y su gente, de regreso a sus tierras, reduciéndose significativamente la población aborigen de la Patagonia chilena y argentina. Con el abandono de los sobrevivientes y la huida de estos hacia territorio argentino, en poco más de medio siglo de relación con el hombre blanco, este pueblo habría prácticamente desaparecido. Sólo quedaron en territorio nacional aquellos que habitaban en el valle de Vizcachas, los que luego fueron expulsados hacia Argentina por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que había adquirido en 1905 la propiedad de los campos donde se encontraban sus cotos de caza.

Los Aónikenk fueron vistos por última vez en territorio chileno alrededor de 1927. Los indígenas provenían de Kilik-Aike, localidad al norte de Río Gallegos, Argentina, y se desplazaban esporádicamente a la Patagonia chilena para cazar guanacos.

CAPÍTULO SEGUNDO

LOS SELK'NAM³⁰

1. Modo de vida y organización social

Los Selk'nam, pueblo de cazadores recolectores pedestres, habitaron en las estepas y bosques de la Isla Grande de Tierra del Fuego. Su primer contacto directo con europeos fue en 1580, cuando el español Pedro Sarmiento de Gamboa llega a la costa occidental de la isla, a un lugar que luego denominaría bahía Gente Grande, haciendo alusión a los Selk'nam³¹. Entre fines del siglo XVIII y las tres primeras décadas del XIX, una serie de expediciones científicas visitaron la zona, como la de Charles Darwin, quien llegó en 1832, a bordo del Beagle, buque comandado por el capitán Robert Fitz Roy.

Se tiene información de que en aquella época se dividían en dos grandes grupos: los selk'nam del norte, que se ubicaban en las extensas planicies esteparias septentrionales de la isla, entre el río Grande y el estrecho de Magallanes, y los selk'nam del sur, habitantes de las zonas boscosas meridionales de lengas (*nothofagus pumilio*), coigües (*nothofagus dombeyi*) y canelos (*drimys winteri*), llegando eventualmente hasta la costa norte del canal Beagle³².

Constituían pequeños grupos formados por unas pocas familias, las que en conjunto no sumaban más de veinticinco o treinta personas. Con un fuerte concepto de territorialidad, cada uno de estos grupos familiares vivía dentro de un territorio o *haruwen*, cuyos límites geográficos estaban claramente preestablecidos, los que debían ser respetados por los vecinos para asegurar una buena convivencia. La trasgresión del "*haruwen airen*", muchas veces debida a la persecución de guanacos, podía producir el enfrentamiento entre dos grupos³³. En cada territorio los habitantes tenían derecho a cazar, recolectar frutos silvestres, seleccionar materias primas para diversos usos, establecer sus lugares de campamento y realizar todas las actividades necesarias para preservar la subsistencia del grupo³⁴.

³⁰ *Selk'nam* corresponde a la forma en que este pueblo se autodenominaba, mientras que *Ona* es el nombre bajo el cual comúnmente ha sido conocido y corresponde a la denominación dada por los Yagán. Así mismo, el nombre que le daban a su tierra habría sido *Karunkinká*. Ver: Massone, Mauricio, Donald Jackson y Alfredo Prieto. *Perspectiva Arqueológica de los Selk'nam*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago, 1993. p.15. Se discute si también *Tkoyusjká* (morada del oeste) era la denominación dada al territorio, sin embargo, para algunos ambos topónimos habrían referido a la sección septentrional de la isla grande de Tierra del Fuego. Ver: Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 103 (nota al pie).

³¹ Chapman, Anne. *Los Selk'nam. La vida de los onas*. Emecé Editores. Buenos Aires. 1986. p.25.

³² Massone, Mauricio, et. al. *Perspectiva Arqueológica de los Selk'nam...* Op. cit.: 15.

³³ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 21, 22.

³⁴ Massone, Mauricio, et. al. *Perspectiva...* Op. cit.: 15.

La antropóloga Anne Chapman elaboró junto a sus informantes, sesenta y nueve genealogías. Cada genealogía correspondía a un linaje que en el período anterior a la llegada del hombre blanco, habitaba uno de los ochenta y dos territorios en los que era dividida la Isla Grande. De esos *haruwen*, sesenta y nueve eran selk'nam, once haush -como eran denominados los habitantes del otro extremo de la isla, que para algunos investigadores serían Selk'nam orientales- y dos kawésqar. De acuerdo a los datos de aquella, se habría producido una suerte de fraccionamiento de los linajes e inestabilidad en el número y límites de los *haruwen*. De los ochenta y dos *haruwen* conocidos, cuarenta y cuatro estaban ubicados en la costa -incluyendo los dos territorios kawésqar-, mientras treinta y ocho se encontraban tierra adentro³⁵.

Se permitía el ingreso de miembros de un grupo a otro territorio, frente a la necesidad de mantener relaciones de intercambio, por la eventual disminución de los recursos alimentarios en algún territorio vecino o por la realización de ceremonias sociales de carácter amplio, tales como la varadura de algún cetáceo sobre la costa y la organización de rituales colectivos³⁶.

El origen del *haruwen* era de carácter mítico y su significado en la práctica, era el dominio perpetuo sobre el mismo. De acuerdo a la costumbre, se atribuía a los miembros de cada linaje una especie de propiedad sobre los recursos de su correspondiente *haruwen*, cuyos deslindes se hallaban determinados por medio de accidentes del terreno, señales o referencias naturales perfectamente conocidos por la comunidad³⁷.

Su nomadismo imponía el uso de viviendas de estructuras sencillas, definidas por las características naturales de los territorios ocupados, y eran de dos tipos, uno de forma cónica -*kauwi*- de 3.5 a 4 metros de ancho, construida de madera y cubierta de pieles cosidas, característica de la zona boscosa del sur de Tierra del Fuego y la "tienda" o paravientos, hecha de palos trabajados y un cobertor de pieles de guanaco, o lobo marino, que una vez instalados, formaban tres cuartos de un círculo, propio de la zona esteparia al norte de la isla. Esta última tenía un carácter más provisorio, y podía ser fácilmente llevada de un campamento a otro en sus desplazamientos³⁸. La vivienda de forma cónica tomaba más tiempo para su construcción que el paravientos y probablemente era reparada y reocupada cuando sus dueños regresaban al mismo sitio. Aquella era construida para las familias cuando se celebraba un *hain* -ceremonia de iniciación-, ya que permanecían en el mismo paraje por períodos largos y normalmente la ceremonia se desarrollaba cerca de un bosque; dicha construcción ceremonial era una variante común la vivienda cónica³⁹.

³⁵ Chapman, Anne. *Los Selk'nam...* Op. cit.: 39, 40.

³⁶ Massone, Mauricio, et. al. *Perspectiva...* Op. cit.: 15.

³⁷ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 106.

³⁸ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 22.

³⁹ Chapman, Anne. *Los Selk'nam...* Op. cit.: 49.

Con excepción de las cónyuges, las agrupaciones de carácter familiar estaban constituidas por miembros de un mismo linaje patrilineal con residencia patrilocal; linajes y subdivisiones territoriales eran equivalentes, habiendo llegado a sesenta y nueve -para los selk'nam del norte y del sur-, correspondientes al mismo número de *haruwen*. La parentela, de tipo bilateral, incluía a todos los parientes consanguíneos de un individuo, hasta la tercera o cuarta generación, anterior o posterior. Esto permitía establecer un sistema de relaciones entre toda la población selk'nam y regulaba la selección del cónyuge, ya que no podía ser elegido entre parientes consanguíneos. La unidad familiar o *aska*, entidad de parentesco más reducida, comprendía al núcleo familiar y los parientes más cercanos. De esta forma, la estructuración social concordaba con las modalidades económicas básicas, conciliando la necesidad de dispersión de la población en sus prácticas migratorias, para obtener mayor éxito en el aprovechamiento de los recursos naturales, con los requerimientos de encuentro periódico, gracias a los lazos de parentesco y a la pertenencia a una determinada división territorial⁴⁰.

Martín Gusinde señalaba al respecto, que los "... miembros de cada familia, más exactamente: hombre, mujer e hijos, constituyen en el sostenimiento de la casa una cerrada comunidad de trabajo, que existe y labora con independencia de las demás. No hay diferencias de clases bajo el punto de vista del trabajo, ni bajo otras consideraciones, así como tampoco se encuentran sometidos los miembros de la tribu a una autoridad superior común..."⁴¹.

De acuerdo a las investigaciones desarrolladas, la guerra habría sido una ocupación exclusiva de los varones, mientras que mujeres y niños habrían tomado parte en ellas sólo en su condición de botín, aunque ese no fuera el objetivo real del conflicto⁴². Asimismo, se señala que la caza, la preparación de las armas, utensilios y obtención de materias primas, era realizada preferentemente por los hombres, si bien en ocasiones las mujeres podían tomar parte de la primera. Estas se habrían dedicado especialmente al cuidado de los niños, a ciertas actividades de carácter doméstico, la preparación de los cueros y la cestería, además de la recolección de algunos productos silvestres y del litoral. Como la permanencia del grupo en un campamento era temporal, variando desde unos pocos días a algunas semanas, las mujeres también debían encargarse del traslado de todos los enseres domésticos y de los niños cada vez que se cambiaba el paradero debido a la caza u otras circunstancias⁴³.

⁴⁰ Massone, Mauricio et. al. *Perspectiva...* Op. cit.: 18.

⁴¹ Gusinde, Martín. *Hombres primitivos de Tierra del Fuego*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Sevilla. 1951. p. 171.

⁴² Quiroz, Daniel y Carlos Olivares. "Cosmovisión fueguina: Las cordilleras invisibles del infinito". En: Jorge Hidalgo, Virgilio Schiappacasse, Hans Niemeyer, Carlos Aldunate, Pedro Mege (Comps.), pp. 241-256. *Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología*. Editorial Andrés Bello. Santiago. 1996. p. 255.

⁴³ Massone, Mauricio et. al. *Perspectiva...* Op. cit.: 17, 18.

La sociedad selk'nam no habrían contado con jefes, consejo de ancianos o algún otro órgano de autoridad. Los adultos ejercían cierta forma de autoridad sobre los jóvenes, especialmente sobre los *klóketen* durante la ceremonia del *hain*, pero en general, el poder era ejercido de manera más bien circunstancial⁴⁴. A partir de tres formas de jerarquía se conformaba una especie de elite religiosa, estas eran la de los chamanes *-xo'on-*, los sabios *-lailuka-ain* y *lailuka-am*, el padre *ain* y la madre *am*, de *lailuka* la tradición oral- y la de los profetas *-chan-ain* y *chan-am*, el padre y la madre de *chan*, la palabra-. Los chamanes *-xo'on-* contaban con gran prestigio dentro de la sociedad selk'nam. Ejercían su poder, el *wáiuwin*, en actividades como la guerra y la caza, extendiéndose este al manejo de las condiciones climáticas. Para convertirse en chamán había que durante años ser un aprendiz bajo la tutela de uno o varios chamanes mayores; hasta que en cierto momento, aquel soñaba que un chamán le otorgaba su *wáiuwin*. El donador generalmente era un pariente recién fallecido. Las "madres" *-am-* y "padres" *-ain-* *lailuka* eran quienes conservaban la tradición mitológica y poseían mayores conocimientos dentro de la sociedad, si bien no tenían poderes sobrenaturales ni entonaban cantos, como los chamanes⁴⁵.

Aceptaban también las diferencias y jerarquías que se establecían en la vida cotidiana, sobre la base del dominio de actividades relacionadas con el valor y la destreza física, como la guerra, lucha y velocidad. Privilegiaban la unidad tribal -el linaje- y establecían una sociabilidad en el marco de su libertad individual, cumpliendo con los deberes y obligaciones para con la parcialidad a la que pertenecían⁴⁶.

Toda persona era conocida por la "tierra" en la que había nacido o vivía y por el *shó'on* –cielo-, con el que estaba identificada. El concepto de "cielo" funcionaba como el principio organizador de la cosmología y tenía un gran significado social y ceremonial⁴⁷. Su cosmología tenía como principio fundamental un espíritu superior anterior al tiempo, *Timáukel* -*Temáukel*, *Timáukl-*, el "ser que está allá arriba". *Kénos*, espíritu poderoso pero subordinado, había recibido de *Timáukel* la misión de organizar la vida y poner en actividad al mundo visible, de disponer su funcionamiento armónico y de entregar a los hombres, a los que había creado, los preceptos morales según los cuales debían comportarse entre sí y en su relación con la naturaleza. *Kénos* había consumado la trascendente obra de *Timáukel* con la creación de los *Howen*, antepasados del pueblo Selk'nam, para quienes había elegido *Karukinká*, el territorio de mejor apariencia y recursos a fin de que lo habitaran.

La mitología Selk'nam explicaba distintas circunstancias naturales y sucesos históricos, los que estaban cruzados por los recuerdos e interpretaciones basadas en su propio imaginario. Así, la oposición entre la gente del norte y del sur, la

⁴⁴ Chapman, Anne. *Los Selk'nam...* Op. cit.: 67.

⁴⁵ *Ibíd.*: 73-75.

⁴⁶ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 106.

⁴⁷ Chapman, Anne. *Los Selk'nam...* Op. cit.: 13.

distribución territorial con el surgimiento de los linajes, del mismo modo como la existencia y participación del Sol, la Luna y los fenómenos atmosféricos, el origen y comportamiento de los animales en el orden natural, entre varios otros aspectos, podían ser comprendidos a través de sus mitos⁴⁸.

Los Selk'nam practicaban el chamanismo, y entre sus ceremonias más importantes se encuentra la del *hain*, más conocido como rito *klóketen* de iniciación, cuyo objetivo era iniciar a hombres y mujeres jóvenes, instruir a las mujeres, reunir a personas que pocas veces se veían y realizar rituales considerados indispensables para la perpetuación de la sociedad⁴⁹. El *hain* recreaba el mito del triunfo y predominio del patriarcado sobre el matriarcado, para mantener así la sujeción plena y permanente de las mujeres. Constituía la iniciación del secreto para los jóvenes púberes, y al mismo tiempo era una enseñanza severa y agobiante, destinada a hacer de los *klóketen* nuevos adultos debidamente instruidos para un apropiado comportamiento social. Paralelamente, se cumplía el rito de iniciación de las niñas, de carácter menos espectacular y de menor duración. En uno y otro se hacía referencia al código ético que regiría las correspondientes conductas ulteriores de hombres y mujeres, facilitando así la interrelación grupal⁵⁰. Para realizar el *hain* se levantaba una choza ceremonial que "... simbolizaba el cosmos y las cuatro matrices *-háiyen-* que se encontraban en los cuatro 'cielos del infinito'". Los cielos fueron definidos como "... las cordilleras invisibles del infinito...", en palabras de Ángela Loij -una de las últimas selk'nam "puras"-, recogidas por Anne Chapman⁵¹.

A mediados de 1923, Martín Gusinde tuvo la oportunidad de presenciar a orillas del Lago Fagnano, la realización de este ritual, dirigido por Tenenés, quien muere unos meses después, llevándose con él este antiguo conocimiento⁵².

2. Los primeros contactos con “el hombre blanco”

Los intentos de explotación de las islas y costas australes de Sudamérica, comienzan durante la última parte del siglo XVIII, cuando marinos norteamericanos comenzaron a explotar las colonias de lobos marinos ubicados en esos territorios. Para 1890 el “lobo de dos pelos” (*arctocephalus australis*) había sido virtualmente aniquilado y las diezmadas manadas buscaron refugio en los lugares más inaccesibles del litoral pacífico. Los encuentros entre lóberos e indígenas fueron a menudo brutales, pero con los selk'nam fueron escasos, porque no había grandes colonias de lobos marinos en la parte de la isla habitada por ellos⁵³.

⁴⁸ *Ibíd.*: 107, 108.

⁴⁹ Chapman, Anne. *Los Selk'nam...* Op. cit.: 13, 14.

⁵⁰ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 110.

⁵¹ Chapman, Anne. *Los Selk'nam...* Op. cit.: 127.

⁵² Gusinde, Martín. *Hombres primitivos de Tierra del Fuego...* Op. cit.: 167.

⁵³ Chapman, Anne. *Los Selk'nam...* Op. cit.: 26.

Se estima que hacia fines del siglo XIX, la población selk'nam llegaba a un número de 3.500 a 4.000 personas, de las cuales la mitad aproximadamente vivían en el territorio correspondiente a Chile. Muchas serían las matanzas y deportaciones masivas practicadas por el hombre blanco que han quedado como crudo testimonio de su relación con los indígenas:

“(…) en Tierra del Fuego, en el paraje denominado “Punta María”, una cuadrilla de cazadores, compuesta de tres austriacos y un italiano, sorprendió a una familia *ona*; eran veinticinco personas, entre hombres, mujeres y niños, que al ver a sus perseguidores y presuntos verdugos huyeron, pudiendo refugiarse en una anfractuosidad [sic] del terreno, que parecía un reducto inexpugnable. Desde allí y a golpes de flecha, arma débil y casi inútil ante las carabinas de precisión que sus perseguidores esgrimían, se defendieron por espacio de veinticuatro horas hasta que éstos se retiraron desapareciendo.

Era una estratagema de guerra. Acosados por el hambre y empujados por la sed, salieron de su refugio los pobres indios y ganándoles los otros sorprendentemente la retaguardia, empezaron a cazarlo “a ojeo” no terminando su bestial labor hasta dar fin de casi todos ellos.

(…) se salvaron de la matanza algunos niños, que hoy [1920, aproximadamente] son hombres y que se refugiaron después de penalidades sin cuento en la misión salesiana, donde relataron este horror y donde todavía quizás se encuentran (...)”⁵⁴.

Otro hecho de inusuales características, pero no menos aberrante, se agrega a los abusos cometidos por los “cazadores de indios” en contra del Pueblo Selk'nam. Una familia completa -un total de once personas entre hombres, mujeres y niños- fueron arrancados de su territorio de origen para ser llevados en un barco ballenero a Francia, y exhibidos dentro de una jaula de hierro como “Indios caníbales, antropófagos” en la Exposición Universal de París de 1889. Allí se les hacía pasar hambre para arrojarles luego trozos de carne cruda, pretendiendo afirmar así la imagen de “comedores de carne humana” que de ellos se quería “ofrecer” al público asistente, que pagaba cinco o diez “sous” por contemplar a estos “caníbales”⁵⁵. Un sacerdote salesiano, que había estado en Tierra del Fuego, fue testigo de este hecho y consiguió que el Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia, Gonzalo Bulnes los llevara de regreso a su lugar de origen. Si bien de los once indígenas capturados, dos murieron en el viaje a Francia, dos dentro de la “jaula” a consecuencia del hambre, la tristeza y los sufrimientos a los que se les sometía; uno se fugó -Calafate- y los seis restantes fueron llevados a la Misión Salesiana de Punta Arenas⁵⁶.

⁵⁴ Borrero, José María. *La Patagonia Trágica...* Op. cit.: 36, 37.

⁵⁵ *Ibíd.*: 47.

⁵⁶ *Ibíd.*: 52, 53. Una fotografía de la “jaula” y sus ocupantes, junto a su “cazador” estaría publicada en un libro de fotografías editado por la Orden Salesiana en el año 1907.

Estos hechos, sumados a las enfermedades infectocontagiosas, antes desconocidas, y a las luchas internas entre los mismos grupos aborígenes originadas en disputas por los escasos territorios libres del dominio extranjero, destruyeron el equilibrio natural que desde tiempos inmemoriales los selk'nam habían establecido en relación a su medio ambiente⁵⁷.

Los primeros afuerinos en establecerse en Tierra del Fuego fueron los buscadores de oro provenientes de Chile, los que a contar de 1881 comienzan a instalarse junto a los lavaderos de oro del estrecho de Magallanes. La presencia masiva y prolongada de estos extraños en territorio Selk'nam derivó en la ocurrencia de numerosos conflictos con los indígenas. Los mineros, que disponían de armas, maltrataron a aquellos, tomaron y violentaron a las mujeres, dejando varios heridos y muertos. Por su parte, los indígenas respondieron efectuando asaltos a los campamentos mineros, si bien siempre se llevaban la peor parte.

3. La acción del Estado chileno: la colonización del territorio mediante las concesiones ganaderas

En 1883, por decisión del gobierno chileno se inició en la zona la colonización ganadera. La primera concesión de tierras a extranjeros -la sociedad Werhahn y Cía.- en el año 1885, fue de 123 mil hectáreas, en las que fueron introducidas 600 ovejas traídas de las Islas Malvinas. En 1889, José Nogueira obtiene del gobierno chileno la concesión de 180 mil hectáreas, y Mauricio Braun una de 170 mil hectáreas. En 1890 nuevamente Nogueira obtiene una concesión del gobierno de un millón nueve mil hectáreas. Estas tierras constituyeron la base de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego constituida en 1893⁵⁸.

Debido al pensamiento imperante en la época, los colonizadores consideraban que con su presencia llevaban a cabo una labor civilizadora y en pos del progreso, al hacer producir un territorio enorme y supuestamente virgen. Dicha labor era amparada por la autoridad y las leyes del Estado, respecto a la propiedad; en este contexto los indígenas solo eran un obstáculo que debía ser superado. Este pensamiento "civilizador" se expresaba así:

"... Si no se arbitra ese medio [la extracción de los indígenas de su suelo natal], cuente el Gobierno de Chile con que en un año o dos la Tierra del Fuego volverá a ser tan salvaje como antes de que estableciéramos en ella nuestras estancias e industriales laboriosos como creemos haber sido, serán arruinados en la pérdida de injentes capitales que tienen invertidos y esto redundará en notable atraso de esta próspera rejió..."⁵⁹.

⁵⁷ Massone, Mauricio et. al. *Perspectiva...* Op. cit.: 20.

⁵⁸ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 43.

⁵⁹ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 723. Citando presentación hecha el 23-12-1895 a la Corte de Apelaciones de Valparaíso y suscrita por las cinco compañías ganaderas de Tierra del Fuego.

“¡O se deja el territorio en manos de los salvajes, o se entrega a la civilización! El Gobierno de Chile ha concedido grandes extensiones de terrenos sabiendo que estaba en manos de los indígenas por consiguiente debe también arbitrar un medio para las depredaciones”⁶⁰.

Los Selk'nam no fueron informados de los arreglos entre los estancieros y el gobierno, y siguieron considerando la isla grande de Tierra del Fuego como su territorio, atraídos por la captura del ganado ovino. Ante los conflictos que surgen con algunos estancieros, buscaron llegar a acuerdos pacíficos, solicitando para ello la mediación de los misioneros anglicanos establecidos en la zona del Beagle. Entre 1881 y 1894, la reacción de los europeos no pasó más allá de la aplicación de castigos a los indígenas. Durante ese período la población extranjera ocupaba únicamente algunos puntos del sector costero occidental de la isla, entre el cabo Boquerón y bahía Lomas, por lo que resultaron afectadas sólo las parcialidades indígenas que transitaban por allí⁶¹.

La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego impulsó una práctica más agresiva en contra de los indígenas, ya que al ocupar la totalidad del territorio que le correspondía, y que era el centro del territorio Selk'nam, introdujo ganado, erigió centros de trabajo y cercó los campos, restringiendo la movilidad de los pobladores originales. Las ovejas ocupaban efectivamente, grandes territorios y competían con los guanacos por los mejores pastos, de tal forma que estos últimos fueron siendo parcialmente desplazados hacia territorios cada vez más australes, comenzando a escasear como recurso alimenticio -el más importante- de los selk'nam en el norte de la Isla Grande, siendo prácticamente inevitable que comenzaran a cazar ovejas, o “el guanaco blanco” como las denominaron⁶². Para resguardar su propiedad la Sociedad contrató personal especializado para vigilar a los indígenas imponiendo una verdadera política de guerra, con el objeto de dejar sus campos “limpios” de aquellos para la colonización pastoril. Este personal junto al de otras estancias sería el responsable directo de la muerte de más de 300 indígenas. Esto queda de manifiesto en testimonios que circulaban en la región respecto a crímenes cometidos por trabajadores de las estancias:

“... El fundador de las estancias de José Menéndez, en Tierra del Fuego, era un inglés llamado Mac klenan, a quien se conocía más por el sobrenombre de “Chancho Colorado”.

(...)No resultándoles a “Chancho Colorado” bastante rápida ni productiva la caza de indios *a ojeo* -caza individual, llamémosla así- resolvió hacerla *con reclamo y en bandadas*.

⁶⁰ *Ibidem*. Citando carta de M. Braun a Leoncio Rodríguez, asesor legal y miembro del directorio de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, del 31-12-1895.

⁶¹ *Ibid.*: 724.

⁶² Borrero, Luis Alberto. *Los Selk'nam (Onas)*. Galerna-Búsqueda de Ayllu. Buenos Aires. 2001. pp. 64, 65.

-A este fin y valiéndose de diversos astutos emisarios (...) les prometió cesar en la persecución sangrienta, que tenía iniciada, ofreciéndoles al mismo tiempo una paz duradera en condiciones, al parecer ventajosas. El los proveería de “guanacos blancos” -así llamaban los indios a las ovejas-, en cantidad suficiente para que pudieran comer, a condición de que verificaran sus correrías en pos de los verdaderos guanacos, que constituían la base de su alimentación, más al Sur, sin penetrar en las tierras por él ocupadas y sin perturbar, en consecuencia, la vida de las majadas en los campos, en que pastaban.

(...) –En la playa de Santo Domingo, situada en la parte oriental de Tierra del Fuego (...) asáronse vaquillones, novillos, ovejas y corderos en cantidad asombrosa. Abriéronse también innumerables cajones de whisky, ron, aguardiente y toda clase de licores fuertes (...) Después de algunas horas de comer y beber sin tregua, encontráronse los cuatrocientos o quinientos indios, que entre hombres, mujeres y niños habían concurrido a la “fiesta”, ahitos, cansados, hartos y borrachos, sobre todo borrachos, hasta no poder tenerse en pie.

(...) en ese mismo instante comenzó y con toda rapidez se verificó la espantosa carnicería tan diabólicamente concebida. Apostados Mac Klenan (a) “Chancho Colorado” y diez o doce de sus satélites en los cerros y montículos cercanos (...) abrieron fuego continuo y graneado con sus armas de repetición sobre aquel montón de seres indefensos y embrutecidos hasta el extremo de no poder experimentar un movimiento de reacción y defensa...”⁶³.

Frente al recrudescimiento de esta situación, en 1895 el R. P. José Fagnano, sacerdote salesiano a cargo de la Misión de San Rafael, ubicada en la isla Dawson - que se encuentra en la parte occidental del Estrecho de Magallanes, entre Tierra del Fuego y la península Brunswick (Ver Mapa N° 25)- solicita considerar al Consejo Directivo de la Sociedad Explotadora que por cada selk’nam transportado desde las estancias a la Misión se le pagaría una suma de dinero que la Sociedad acordó en una libra esterlina⁶⁴. Desde la perspectiva de los misioneros, esto era entendido tanto como una vía para introducirlos en la “vida civilizada”, como una posibilidad de mantenerlos con vida. La misión de Dawson había sido fundada por Monseñor Fagnano en el año 1888, y en un principio estuvo destinada a los kawésqar. Fue cedida en arriendo por decreto del 11 de junio de 1890, por un período de veinte años -a solicitud de Monseñor Fagnano- 1890-1910, durante los cuales funcionó la Misión de San Rafael, pero en el año 1912 la isla es devuelta al gobierno, al negarse este a extender su cesión⁶⁵.

⁶³ Borrero, José María. *La Patagonia Trágica...* Op. cit.: 41, 42.

⁶⁴ Documento N° 5. “La Tierra del Fuego y sus naturales”. Memoria de 1896 del Gobernador de Magallanes, Don Manuel Señoret. Tomado de Carlos Vega D. y Paola Grendi I. *Vejámenes Inferidos a Indígenas de Tierra del Fuego, Tomo III, Documentos*. (Volumen correspondiente a los documentos anexos de una obra mayor) Obra financiada por CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena). Punta Arenas. 2002. p. 52.

⁶⁵ Borrero, Luis Alberto. *Los Selk’nam (Onas)...* Op. cit.: 67.

El siguiente es el decreto que otorga la cesión:

“Santiago, 11 de junio de 1890.

Vista la solicitud y los antecedentes adjuntos, y considerando:

- Que hay conveniencia en que el Estado favorezca y estimule a empresas que tengan por objeto civilizar a los indígenas de la Tierra del Fuego;
- Que a más de los fines humanitarios que se persigue con tal sistema, también se contribuye con él a facilitar la colonización de tan apartados territorios de la República, y finalmente,
- que la propuesta que se hace en la solicitud arriba mencionada no impone al Fisco gravamen de ninguna clase,

DECRETO:

-Se concede al R.P. José Fagnano, como Superior de los Misioneros Salesianos establecidos en Punta Arenas, el uso y goce de la Isla Dawson (...) a fin de que establezcan en ella una capilla, una enfermería, una escuela destinada a la enseñanza de los indígenas y las demás construcciones que se creyeren necesarias para la explotación de sus terrenos.

(...) si el Estado resolviere dar otro destino a los terrenos otorgados, podrá reivindicarlos (...)Las mejoras en los edificios introducidos en la Isla Dawson los abonará el Fisco a justa tasación de peritos, nombrados uno por cada parte (...)⁶⁶.

Algunos extractos de la solicitud de Monseñor José Fagnano al entonces Presidente de la República José Manuel Balmaceda señalan:

“1º Que hace dos años doy misiones a los salvajes de la Tierra del Fuego, los que pobres y desnudos encontré, se entregarían de buena voluntad a la civilización.(...) 2º Que el medio seguro de ganarlos a la civilización es proporcionarles trabajo al alcance de su inteligencia y de sus fuerzas, alimentarlos y vestirlos hasta que se ganen lo necesario a la vida. Con este objeto pido al Superior Gobierno en arriendo por veinte años la Isla Dawson situada en el centro del Estrecho de Magallanes. Esta, por su posición, es central, sea para los indios de la Tierra del Fuego, sea para los que corren por los canales; es bastante espaciosa para todos esos infelices y es cómoda, pues proporciona madera para la construcción de las casas que deberán levantarse, y pasto para el ganado que se introduciría así que me prometo un éxito seguro en la Misión. Yo abrigo la esperanza que en los veinte años se llegará a educar la nueva generación y los viejos se amoldarán poco a poco a las costumbres de nuestra civilización. No escapará a la alta penetración de V.E. las grandes ventajas que reportaría al territorio de Magallanes, cuando todos los indios atraídos por la Ley del Evangelio y la comunidad de la vida comenzarán a vivir cristianamente y, en lugar de ser hostiles a los cristianos, serán hombres útiles para el trabajo. (...) Ofrezco por el arrendamiento la cantidad de un mil pesos anual por el primer decenio y dos mil anual por el segundo decenio sujetándome a la Ley de Remates, si al cabo de veinte años se pusiese en venta. Al ofrecer esta cantidad persigo el noble propósito de dar vasto ensanche a la industria para favorecer a los desventurados indígenas, pues la Misión a más de atender a la instrucción religiosa y civil desea pensar también al bienestar material de estos infelices.(...) Es demás añadir que en todo me sujeto a las leyes de la República siendo nuestro fin hacer de los salvajes, *buenos cristianos y buenos ciudadanos de esta nación.*

(...) JOSÉ FAGNANO, Superior de la Misión. Punta Arenas, Enero 12 de 1889”.

Ver: Kuzmanich B. Simón. *Presencia Salesiana, 100 Años en Chile. La Expansión: 1888-1920.* Editorial Salesiana. Santiago. 1990. pp.49, 50.

⁶⁶ *Ibíd.*: 62, 63.

Sin embargo, de acuerdo a un informe del gobernador de Magallanes, Manuel Señoret, el sistema utilizado por los misioneros para introducir a los indígenas a la

civilización no era el más adecuado para los intereses estatales. Señoret consideraba que los indígenas debían ser integrados por medio de la asimilación de costumbres de colonos chilenos establecidos en su propio territorio, sin necesidad de arrancarlos de allí:

“Si en la isla Dawson hubiera algunas decenas de familias chilenas con sus hijos, dedicados al cultivo de la tierra, a la industria de lechería a las mil atenciones del hogar, y los indígenas los rodearan viendo a cada instante esa actividad de la familia civilizada para proporcionarse su sustento diario y mayores comodidades, les serviría a la vez que de valiosa escuela, de distracción. No tardarían en mezclarse con esas familias, serían ocupados en este o aquel trabajo doméstico y en muy poco tiempo cambiarían de manera de ser y comprenderían de una manera práctica las ventajas de la vida civilizada...”⁶⁷.

El gobernador consideraba más adecuado el establecimiento de puestos militares en Tierra del Fuego, para lograr el triple propósito que perseguía el Gobierno de Chile: “... civilización de los indios, colonización de la isla y protección eficaz para el tranquilo desarrollo de sus industrias...”⁶⁸. Tal como se había hecho en la Araucanía mediante la fundación de pueblos, y la instalación de líneas de telégrafos y ferrocarriles, para conseguir “dominarlo y civilizarlo”. De lo cual se desprende que habría existido una política estatal respecto a la “cuestión indígena”, si no como la mencionada labor “civilizatoria”, al menos como una visión de conjunto fundada en la necesidad de incorporar efectivamente territorios fronterizos a la soberanía nacional.

4. Los resultados de la Misión de San Rafael y la acción de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

Producto del acuerdo establecido entre la Sociedad Explotadora y los misioneros, entre los años 1894 y 1898, un número superior a ochocientos Selk'nam fueron trasladados hasta la misión, lugar donde, en su gran mayoría, murieron como consecuencia de la inactividad, el desarraigo y las enfermedades que allí contrajeron, en especial la neumonía, tuberculosis, sarampión y sífilis. En 1895, 111 selk'nam, 48 hombres y 63 mujeres, habitaban allí; un año después, debido a la presión del hambre y un invierno excepcionalmente riguroso, algunas decenas más se dejaron transportar hasta dicha misión. En 1899, el número había ascendido a 108 hombres y 170 mujeres, entre selk'nam y kawésqar, que también había sido recluidos allí. Su instalación en Dawson, alejados de su territorio de origen y de la sociedad a la que se pretendía adaptarlos, terminó por convertirse en un error -si bien involuntario- que trajo resultados desastrosos, debido fundamentalmente a la forma de trabajo utilizada, sobre la base de la explotación de los recursos madereros de la isla, en el

⁶⁷ Documento N° 5. “La Tierra del Fuego y sus naturales...”Op. cit.: 54.

⁶⁸ *Ibíd.*: 57.

que fue empleada la población masculina tanto selk'nam como kawésqar⁶⁹, y al sedentarismo impuesto sobre el conjunto de ellos.

Con respecto a esta situación, el antropólogo francés Joseph Empeaire, señalaba lo siguiente:

“... Un decreto ya antiguo, fechado en 1847, imponía a todo misionero la obligación de hablar, en un plazo de cuatro años, la lengua de los indígenas a su cargo. Ninguno de los misioneros de Dawson aprendió jamás el ona [selk'nam] ni el alacalufe [kawésqar]. (...) Según los términos del decreto de concesión, los productos de la isla debían ser empleados “en el sostenimiento y civilización de los indígenas”. A pesar de las entradas financieras muy importantes provenientes de los productos de la estancia y el aserradero, así como de las donaciones del Estado y de las estancias de la Tierra del Fuego -que continuaban entregando por cada ona conducido a Dawson la suma de una libra esterlina: cada indio muerto había sido igualmente objeto de una prima-, jamás se ejerció ningún control. Sin embargo, los resultados estuvieron poco de acuerdo con medios económicos tan fuertes. Nueve años después de haberse instalado la misión, ningún indio se encontraba en condiciones de entrar en la vida civilizada con un mínimo de conocimientos. El bienestar que hallaban en Dawson satisfacía, ciertamente, sus limitadas necesidades, pero la enorme mortalidad de la comunidad indígena, especialmente de niños, no suscitó atenciones médicas. (...) Control y cuidados médicos eran inexistentes. Sin embargo, Dawson no estaba sino a seis horas de navegación de Punta Arenas y una embarcación de la Armada, fuera de numerosos buques, visitaba periódicamente la misión. A un ritmo catastrófico, la muerte, y después probablemente la dispersión de los últimos sobrevivientes, resolvieron el problema de la adaptación de los indios, y de una manera definitiva. En septiembre de 1911 expiraba el contrato acordado a la misión de Dawson. La Misión había contado con más de 500 indios en el curso de los últimos años. El cementerio, agrandado varias veces, contaba con 800 tumbas...”⁷⁰.

La Sociedad Explotadora buscaría posteriormente el apoyo de las autoridades para erradicar a los selk'nam de la isla; para obtenerlo se utilizó como subterfugio la exageración de las pérdidas ocasionadas por los indígenas a fin de impresionar al gobierno. La Sociedad trató de presionarlo para que sobre él recayera la responsabilidad de erradicar a los selk'nam, manifestando al gobernador Señoret en agosto de 1894, la necesidad de enviar oficialmente un destacamento de 50 soldados

⁶⁹ Empeaire, Joseph. *Los nómades del mar*. Ediciones LOM. Santiago. 2002 [1963]. p.107.

⁷⁰ *Ibíd.*: 108 Ver la defensa que se realiza de la acción gubernamental representada por el gobernador Manuel Señoret respecto a la misión salesiana en “De la Trata de Indios en Magallanes”. (De La Libertad Electoral de 23 de diciembre de 1895). Ramón Serrano Montaner, *El Magallanes*, jueves 16 de enero de 1896. Documento N° 6. En: Carlos Vega D. y Paola Grendi I. *Vejámenes Inferidos a Indígenas de Tierra del Fuego, Tomo III, Documentos*. (Volumen correspondiente a los documentos anexos de una obra mayor) Obra financiada por CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena). Punta Arenas. 2002. pp. 61-67.

para capturar a los indígenas, los que serían transportados a la misión de isla Dawson, en escampavías de la Armada Nacional.

Pero el gobierno de la época no se mostró dispuesto a colaborar con los colonizadores; "... por el contrario, el Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización escribió al gobernador Manuel Señoret manifestándole su desagrado por las violentas medidas que los hacendados adoptaban con los indios, aconsejándole que no se inmiscuyese en el asunto. Tal instrucción concordaba con el pensamiento que más tarde haría público el gobernador sur de la isla, permitiéndoles vivir en libertad al amparo de fuerzas nacionales y al cuidado educativo de misioneros franciscanos..."⁷¹. Durante los últimos años del siglo XIX la ocupación colonizadora fue llegando hacia las zonas interiores, cubriendo todo el distrito patagónico sudoriental, clave en el desarrollo de la economía pecuaria del territorio magallánico⁷².

Pese a que los empleados de las distintas haciendas realizaban sus operaciones con bastante sigilo, fue imposible evitar que los hechos que ocurrían en la isla grande se hiciesen públicos. El rumor comenzó a extenderse desde la localidad de Porvenir, hablándose no sólo de castigos y persecuciones, si no de verdaderas cacerías donde los indígenas que lograban ser capturados vivos -mujeres y niños, en su mayoría- eran tantos o más que los muertos en los campos -hombres casi siempre- por resistirse a la captura.

El rumor llegó a oídos del senador por Llanquihue, Ramón Ricardo Rozas, quien denunció los hechos en el congreso, e interpeló al gobierno, reclamando protección para los selk'nam, mientras que los diarios *El Porvenir*, *La Razón* y *El Chileno* de Santiago hacían eco de tales denuncias, generándose una suerte de polémica al contestar Ramón Serrano -explorador, miembro de la Comisión Chilena de Límites⁷³- dichas denuncias por medio de *La Libertad Electoral*⁷⁴.

La autoridad ante estos y otros antecedentes hizo más severa su actitud frente los estancieros, pero un nuevo suceso cambió la situación. En la noche del 13 de enero de 1896, un grupo de selk'nam intentó robar ganado en San Sebastián, pero dicha acción fue impedida siendo capturados siete de ellos y quedando varios muertos. Cuando se trasladaban los apresados, el 18 de enero, para su posterior embarque a la isla Dawson, los indígenas atacaron y mataron a sus guardianes. Apenas enterado de ello Mauricio Braun, solicitó protección al gobernador, quien de inmediato dispuso que 6 soldados, al mando del capitán de ejército Ramiro Silva, fuera destinada a Tierra del Fuego a fin de patrullar los campos⁷⁵.

⁷¹ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 725.

⁷² *Ibíd.*: 616.

⁷³ Borrero, Luis Alberto. *Los Selk'nam (Onas)...* Op. cit.: 58.

⁷⁴ *Ibíd.*: 726.

⁷⁵ *Ibíd.*: 728.

La cuestión indígena en esta zona entró en una etapa de abierta confrontación. En adelante ya no hubo consideración alguna para los indígenas, a los que se les persiguió sin piedad y se les atacó donde se les encontrara, mientras los que eran capturados vivos fueron enviados a la misión de Dawson. La violencia de aquellos se fue intensificando; la presencia de los soldados fue particularmente útil a la Sociedad Explotadora -que así se liberaba de la molestia de tener que perseguir y capturar con su propio personal a los indígenas- y por ello se trató de mantenerlos en Tierra del Fuego durante el máximo de tiempo posible, lo que no satisfacía a Señoret, quien buscó poner término al patrullaje militar en cuanto lo permitieran las circunstancias⁷⁶.

Mientras se sucedían estos hechos, el Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso -en el contexto del juicio conducido por el magistrado Waldo Seguel en el año 1895- Manuel A. Cruz, había llegado en visita judicial extraordinaria a Magallanes, haciéndose cargo del proceso iniciado y realizando diligencias conducentes al esclarecimiento de los hechos que conmovían a la opinión pública. “Aunque el caso concluiría en sobreseimiento, el ministro Cruz consignaría en su informe la inquietud ciudadana: ... *la voz pública acusa en Punta Arenas a aquellos empleados i a sus jefes superiores de crueles e innecesarias vejaciones cometidas en las personas de los indios i de sus mujeres i aún de odiosos asesinatos perpetrados con refinada maldad para evitar aquellas depredaciones*”⁷⁷.

5. El colapso demográfico

Estos sucesos y otros que siguieron, llevaron a que en alrededor de 20 años fueran eliminados los indígenas de Tierra del Fuego, dejando “libre” el territorio a la colonización ganadera. Martín Gusinde calculó que hacia 1860, los selk’nam debían llegar a un número de 3.500 personas en toda la isla. Julius Popper, de origen rumano, uno de los personajes más siniestros en el proceso de exterminio de los indígenas de la Patagonia caracterizado como “El Dictador Fueguino”, en 1886 exploró la costa atlántica y el norte de la isla, dirigiendo la expedición limítrofe. Junto a John M. Cooper, como encargados de inspeccionar el terreno aurífero, estimaron que en 1891 para todo el territorio, la población llegaba a 2.000 personas. Popper redactó un “Reglamento y condiciones de servicio para la explotación de oro a participación”, con el que en realidad se aseguraba condiciones de explotación de los mineros. El contingente humano bajo sus órdenes estaba en parte integrado por vagabundos y fugitivos de la justicia, con los que controlaba y explotaba a sus empleados, y con los que también se enfrentaba a otros grupos mineros. Bajo esas condiciones el conflicto con los Selk’nam fue especialmente violento, y Julius Popper protagonizó numerosos encuentros armados [verdaderas cacerías], llegando a tomarse fotografías junto a cuerpos muertos de indígenas Selk’nam⁷⁸.

Por su parte, el gobernador de Magallanes, Manuel Señoret calculó en 1894 un número de 1.500 personas, únicamente en la sección chilena de Tierra del Fuego. El

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ *Ibid.*: 727-728. El destacado en cursiva enfatiza el carácter del informe del ministro Cruz.

⁷⁸ Borrero, Luis Alberto. *Los Selk’nam (Onas)*... Op. cit.: 59, 60.

censo de población 1895, arrojó el número de 1.500; al mismo tiempo el explorador Otto Nordenskjöld calculó *de visu* en 500 el número de selk'nam, cifra que debía referirse exclusivamente a la zona norcentral de la isla, recorrida por aquel.

De los datos precedentes puede inferirse que entre 1891 y 1894 el número de selk'nam haya fluctuado entre 1.200 y 1.500, siendo tal vez más precisa esta última cifra si se consideran los datos de deportaciones y la probable cantidad de bajas que se darían más adelante⁷⁹.

De esta forma, en 1881 la población aborígen de la parte chilena de la isla podría haber llegado a 2.000 individuos aproximadamente, cantidad que pudo haberse reducido a lo menos en una cuarta parte durante los trece años siguientes, debido a los estragos que produjeron las enfermedades recibidas en su contacto con los blancos -tuberculosis, gripe, neumonía, sarampión, difteria, sífilis-. A ello deben agregarse las bajas producidas en los encuentros ocasionales con mineros y exploradores, y producto de las luchas entre parcialidades -comunes entre los indígenas- además de las acciones de represalia de los primeros hacendados. Así, puede establecerse como probable una población selk'nam de 1.500 personas al momento de radicarse en la isla la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, en 1893⁸⁰.

Ya en 1910, su número había disminuido drásticamente llegando a un centenar de personas, radicada en las misiones salesianas de Dawson o Río Grande, o que se había refugiado en las estancias de la familia Bridges -a cargo de la Misión Anglicana de Tierra del Fuego-(Harberton y Viamonte), o en las inmediaciones del lago Kami o Fagnano, ambos ubicados en el sector argentino, en la zona boscosa y cordillerana al sur de la isla. El testimonio de uno de los sobrevivientes de las últimas matanzas deja de manifiesto las condiciones de constante persecución y crueldad de los estancieros, pese a la huida de los indígenas hacia los bosques de la cordillera.

“... Nuestra vida no era tranquila; continuamente llegaban hasta los bosques noticias espantosas que se referían a las matanzas que estaban ejecutando los blancos. Las distintas tribus que antes habitaban a orillas del mar, habían huido ante el avance exterminador del asesino y buscaban refugio a la sombra de los robles.

(...) El guanaco blanco [oveja] había sido traído por el extranjero y fue él la causa del derrumbe total de nuestra vida. El invasor no sólo nos sacrificó para usarnos nuestro suelo, sino que se ensañó con los onas porque los llamó *ladrones de sus haciendas*.

(...) Un grito de horror conmovió a la floresta, cuando una jauría de perros colosales hizo irrupción en medio de los montes. Las fieras habían sido

⁷⁹ *Ibíd.*: 728-730.

⁸⁰ *Ibíd.*: 730-731.

especialmente amaestradas para romper tendones y desgarrar entrañas. Centenares de nativos fueron despezados por esa jauría de fieras y los inocentes niños morían junto al regazo de sus madres (...)

Siguiendo el rastro de las jaurías, muchas veces los blancos se internaron hasta los claros de los bosques; allí rodearon a los infelices nativos y los hicieron caer bajo sus manos. Las armas de fuego primero y después los perros, se encargaron de sembrar los suelos con pedazos sanguinolentos de piltrafas humanas, que palpitaban sus estertores de agonía baja la carcajada de sus asesinos (...) ⁸¹.

Cuando Martín Gusinde recorre Tierra del Fuego, en 1920, la población Selk'nam era aún menor; de acuerdo a sus estimaciones alcanzaba a 279 indígenas, 216 de los cuales habitaban en el campamento del Río del Fuego, 32 en el del Lago Fagnano, ambos creados a comienzos del presente siglo por la misión salesiana subsistente, una persona en la misma ciudad y otra en Harberton, todas ellas en Argentina, mientras que otros 20 indígenas vivían repartidos en las estancias en el sector chileno de la isla. Para 1966 quedaban aún 13 indígenas de origen selk'nam, mayoritariamente mestizos, en el sector argentino de la isla. En mayo de 1974, muere en la ciudad de Río Grande, Angela Loij, mencionada anteriormente, quien pasó gran parte de su vida en el último reducto de este pueblo, en la cabecera del lago Fagnano ⁸².

⁸¹ Documento N° 16. "Los Indios Onas. Influencia que esta extinción cupo a la raza blanca, primeros pobladores de Tierra del Fuego". El testimonio de Olka. En: Carlos Vega D. y Paola Grendi I. *Vejámenes Inferidos a Indígenas de Tierra del Fuego, Tomo III, Documentos*. (Volumen correspondiente a los documentos anexos de una obra mayor) Obra financiada por CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena). Punta Arenas. 2002. pp.193-195.

⁸² Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 46.

CAPÍTULO TERCERO

LOS YAGÁN⁸³

1. Modo de vida y organización social

Los Yagán corresponde a un pueblo fundamentalmente canoero, que habitaba originalmente en el sector circundante a los canales y costas sudoccidentales de Tierra del Fuego, entre el canal Beagle y el Cabo de Hornos, recorriendo en sus desplazamientos otros distritos al occidente del canal Murray, comprendiendo la isla Hoste y las islas que se encuentran a la entrada del canal Cockburn, así como hacia el este de Navarino, al conjunto de islas que enfrenta el Atlántico, y hacia el sur, el archipiélago del Cabo de Hornos. Hacia fines del siglo XX, habitan en Villa Ukika - Puerto Williams-, y en diversos puntos del país, incluida la zona central.

Hasta comienzos del siglo XIX, en escasas ocasiones se relacionaron las tripulaciones de los barcos europeos con los indígenas del lugar⁸⁴. Si bien, la expedición holandesa que llevaba el nombre de “Flota de Nassau”, bajo las órdenes del almirante L’Hermite, llegó en febrero de 1634 al lugar que posteriormente sería denominado como Bahía Nassau, donde conoció a algunos de los habitantes del Archipiélago del “Kap Hoorn” -Cabo de Hornos- llegando a perder incluso algunos de sus marineros en un sangriento enfrentamiento. También difundió en Europa las primeras noticias sobre aquellos, dejando constancia de ese suceso el marino Geen Huygen Schapenham, a través de una descripción sobre el físico, costumbres y carácter de los indígenas⁸⁵.

⁸³ El término “Yagán” tendría su origen en la abreviación que hizo el misionero anglicano Thomas Bridges, del nombre que esta etnia daba a un sector llamado “Yashgashaga”. Martín Gusinde utilizó “Yámana” -denominación bajo la cual han sido comúnmente conocidos- como la palabra con la que se reconoce este grupo, y cuyo significado sería “hombre”. Aguilera, Oscar. Cultura Yagan. [en línea]Lenguas y Culturas de Chile. [fecha de consulta: 12 Agosto 2002]. Disponible en: <<http://uchile.cl/cultura/lenguas/yaganes/1a.html>>.

⁸⁴ Gusinde, Martín. *Los indios de Tierra del Fuego. Resultados de mis expediciones en los años 1918 hasta 1924 organizadas bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública de Chile. Tomo II. Vol. I. Los Yámana*. Centro Argentino de Etnología Americana. Buenos Aires. 1986. p.190.

⁸⁵ “Los habitantes de la Tierra del Fuego son, por naturaleza, blancos como los de Europa: tal es la apariencia de un niño que hemos visto. Se embadurnan el cuerpo y lo pintan de muchas maneras: unos se adornan con pintura roja la cara, las piernas, los brazos, las manos, otros llevan una mitad del cuerpo en rojo y la otra en blanco, de manera que cada uno está pintado de una manera particular. Su figura es apuesta, sus miembros bien proporcionados, y su altura parecida a la de los europeos. Tienen el cabello negro; lo llevan largo y tieso para parecer más terribles; sus dientes son filosos como cuchillos. Los hombres andan completamente desnudos, sin cubrir sus vergüenzas, pero las mujeres se tapan con un pedacito de cuero, se pintan como los hombres, y se adornan el cuello con un collar de conchas. Algunos indígenas, pero pocos, se cubren los hombros con una piel de foca, que les da poca protección contra el frío, tan extremo en esta región, que es maravilla que puedan aguantar el invierno”.Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 113.

Dentro del territorio Yagán se originaron cinco parcialidades sobre la base de diferencias dialectales y pugnas ocasionales debidas al aprovechamiento de sectores fronterizos; estas eran *Wakimaala*, la gente que habitaba el distrito más favorable y poblado, en ambas orillas del Beagle; *Utumaala*, esto es, los canoeros que habitaban al oriente desde Puerto Williams y la isla Gable hasta el grupo de Picton, Lennox y Nueva. *Inalumaala*, cazadores del occidente, que deambulaban por ambos brazos del canal Beagle desde punta Divide hasta el Brecknock; *Ilalumaala*, habitantes del sector oceánico sudoccidental y de sus aguas interiores, desde la bahía Cook hasta el Falso Cabo de Hornos; y los *Yeskumaala*, que poblaban el archipiélago del Cabo de Hornos. En el interior de algunas parcialidades existían subdivisiones locales, como en el caso de los canoeros que habitaban el distrito central y el de los *Ilalumaala*, donde el seno Año Nuevo constituía el área de separación⁸⁶.

Martín Gusinde señalaba que a pesar de esta división, todas las secciones experimentaban una suerte de unión y, que se consideraban un pueblo independiente. Se daba el intercambio entre familias de distintos grupos, aunque quedaba limitado a ocasiones extraordinarias; dentro de los límites de la propia parcialidad, cada uno gozaba de una ilimitada movilidad, pudiendo pescar, desembarcar y vivir donde se quisiera⁸⁷.

El mismo Gusinde hacía referencia a la escasez de datos para poder determinar el núcleo de población yagán antes de la llegada de los europeos. Un cálculo aproximado podía hacerse sobre la base de la extensión de las costas navegables, que permitía la movilidad de unas 450 canoas para la búsqueda de alimentos. Si se asignaba a cada embarcación un promedio de seis tripulantes, se obtenía una cifra para la población original, de unas 3.000 personas⁸⁸.

Los límites territoriales de los Yagán, eran por el norte -hacia el interior de la costa- los selk'nam, hacia el noreste fueguino los haush -selk'nam orientales-, y por el occidente la parcialidad austral de los kawésqar, manteniendo con unos y otros relaciones que ocasionalmente derivaban en alianzas matrimoniales, cuando no en luchas interétnicas⁸⁹ especialmente con los Selk'nam, con los que mantuvieron una relación marcada por la hostilidad mutua, derivada de la competencia por los mismos territorios⁹⁰.

El Pueblo Yagán pasaban gran parte del tiempo en el mar, y en cierta forma su vivienda era la canoa de corteza, frágil, liviana y ligera; con la que recorrían las costas. En ellas se reunían las familias, las armas, sus utensilios y los perros, recalando en los paraderos donde levantaban toldos construidos de maderos, los que, hincando un extremo en el suelo, unían el otro en un vértice, tomando el aspecto de cúpula sobre una planta generalmente circular; las ramas se entramaban con

⁸⁶ *Ibíd.*: 112, 113.

⁸⁷ Gusinde, Martín. *Los indios de Tierra del Fuego...* Op. cit.: 203.

⁸⁸ Gusinde, Martín. *Hombres primitivos de Tierra del Fuego...* Op. cit.: 119.

⁸⁹ Martinic, Mateo. *Crónicas de las Tierras del Sur del Canal Beagle...* Op. cit.: 7.

⁹⁰ Aguilera, Óscar. *Cultura Yagan...* Op. cit.

otras como una circunferencia dando mayor solidez a la armazón cubriéndolas con otras ramas, cueros y pieles. En su interior se mantenía encendido el fuego⁹¹.

Esta era la vivienda común conoidal, de tipo unifamiliar propia del sector oriental, la otra era la abovedada. Ambas respondían en cuanto a la tecnología aplicada, a las condiciones del entorno. La abovedada daba más abrigo y protegía mejor de la lluvia y la nieve, empleándose en el distrito occidental donde abundan las precipitaciones. Su planta era circular, hecha con varas cuyos extremos se enterraban en el suelo mientras que los otros se curvaban y entrecruzaban para obtener la forma de abovedada; se cubría con ramas y pieles, y se utilizaba pasto seco y musgo para cubrir los huecos⁹².

La varadura de una ballena o un duro invierno, eran situaciones excepcionales en las que algunas familias con vínculos de parentesco levantaban una edificación de mayores dimensiones, semejante a la abovedada, pero más extendida. Dentro de ella, cada familia elegía un lugar, con acceso al fuego, por lo que el fogón debía ser de tipo alargado. Pese al nomadismo que hacía que cada familia se instalara en tierra individualmente, también se levantaban campamentos colectivos cuando se producía el varamiento de cetáceos o se celebraban ceremonias de iniciación⁹³.

Los Yagán, así como los kawésqar, debieron adaptar su cuerpo a las duras condiciones ambientales, haciendo que la desnudez fuese funcional al entorno. Se cubrían el cuerpo de grasa de lobo marino, soportando bien las bajas temperaturas, y cubriéndose con una piel que les servía para protegerse del viento. Las mujeres, desde niñas usaban un “cubresexo”, no así los varones⁹⁴. Su vestuario también incluía el uso de cueros de lobo marino, y como complemento de aquel las mujeres llevaban collares de huesos o caracoles, y pulseras de cuero. Se organizaban en pequeños grupos familiares cuya autoridad recaía en el padre, con roles asignados a cada integrante. Estos grupos familiares coexistían e interactuaban constituyendo partidas de caza no muy numerosas, facilitándose de esta forma el desplazamiento por los canales y el abastecimiento de alimentos. Los hombres se dedicaban a las actividades de caza de animales marinos -lobos marinos, nutrias, ballenas-, mientras, las mujeres contribuían a la construcción de la vivienda, el cuidado del fuego, preparación de alimentos y abastecimiento de agua dulce. Además de la recolección de mariscos⁹⁵.

Norma elemental de su convivencia era la reciprocidad y redistribución, lo que permitía relaciones de horizontalidad y una mínima jerarquización. Cotidianamente, los yagán recorrían sus territorios tradicionales de caza y recolección, aprovechando de sus recursos, vigilando para evitar una posible violación de la propiedad consuetudinaria por miembros de otra parcialidad. Esto significaba el reconocimiento

⁹¹ *Ibíd.*: 7, 8.

⁹² Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 114, 115.

⁹³ *Ibíd.*: 115.

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ Aguilera, Óscar. “Cultura Yagan...” Op. cit.

y respeto al dominio grupal sobre los recursos naturales del sector que les correspondía, norma que, sin embargo, tenía como excepción la varadura de ballena, la necesidad de obtener bienes que se encontraban en determinados lugares, siendo entonces de acceso y aprovechamiento común y libre -como bosques con árboles de troncos apropiados para la fabricación de canoas y yacimientos de pedernal-. También era excepción a dicha regla situaciones de privación extrema por las que ocasionalmente podía pasar alguna familia, lo que la obligaba a buscar alimentos en donde pudiera encontrarlos.

Fuera de ese dominio grupal, se reconocía la propiedad común sobre los edificios ceremoniales del *ixaxaus* -Chiejaus- y el Kina; un poco más restringida era la propiedad familiar que incluía los bienes de uso ordinario -toldo, canoa, pieles de abrigo, alimentos-, y la personal, esto es, las pertenencias individuales del cazador -sus armas-, las mujeres -sus cestos y adornos- y los niños -juguetes-. Las transgresiones a estas formas de dominio eran castigadas con severidad⁹⁶.

La alimentación de los Yagán se basaba fundamentalmente en el consumo de carne de lobo marino, nutria, y carne de ballena. Esta incluía normalmente también gran variedad de especies marinas, como cholgas (*aulacomia ater*), erizos (*loxechinus albus*) y algunos peces. Al acampar consumían complementariamente carne de guanaco y aves, así como hongos, bayas y huevos.

Entre las armas e instrumentos de caza y pesca más utilizados se encontraban los arpones, fabricados de distintas formas y medidas, según el tamaño y tipo de presa. Los materiales utilizados en su elaboración eran hueso, madera y piedra, agregándose cueros de animales, sus tendones, nervios y fibras vegetales. Fuera de los instrumentos de caza y pesca, tenían habilidad para la elaboración de cestos de fibras vegetales, siendo el más común el canasto redondo, de base estrecha y boca ancha con pequeñas asas en el borde. También utilizaron corteza para elaborar recipientes para transportar agua. Las cortezas eran ablandadas con calor, y unidas a una base circular de fibra vegetal, para luego ser cocidas o atadas con fibras animales o vegetales, y selladas con barro⁹⁷.

Sus creencias apuntarían más que a la existencia de divinidades, a la de entidades que se encarnaban en cualquier objeto o lugar; Watauiwineiwa constituía la creación de todo lo existente, pero no era adorado, de acuerdo a la forma en que la sociedad occidental entiende las creencias⁹⁸. Otras entidades que formaban parte de sus creencias, eran los Yoalox, a los que se les atribuía la enseñanza del uso y fabricación de las armas y herramientas. Existentes desde tiempos remotos, originaban el mundo de lo sobrenatural y se manifestaban a los yámanas en hechos

⁹⁶ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 115.

⁹⁷ Aguilera, Óscar. "Cultura Yagan...", Op. cit.

⁹⁸ "El arco iris que se ve en el cielo se llama Watauineiwa. A él le piden favores los hechiceros yaganes y todos los que necesitan algo, porque Watauineiwa no castiga, sólo ayuda. Si uno mira al cielo cuando sale el arco iris, puede ver uno pequeño junto al grande: se llama Akainij y es el hijo del otro. Los dos son lo mismo. Cuando hay tempestad, se les pide que venga la calma". Stambuk, Patricia. *Rosa Yagán. El último eslabón*. Editorial Andrés Bello. Santiago. 1992. p. 41.

o fenómenos naturales. Según la información etnográfica existía Curpij, responsable del viento, la lluvia y la nieve⁹⁹.

También practicaron el chamanismo; los chamanes eran denominados Yekamush, y eran aquellos que podían sanar enfermos, solucionar problemas de índole emocional, e invocar a los espíritus. Los aprendices de chamanes eran sometidos a un difícil aprendizaje y elegidos entre los jóvenes que mostraban capacidad o predisposición para cumplir este rol, aun cuando también podían ser recomendados por parientes o por otro chamán. En el período de aprendizaje se reunían en una vivienda especialmente construida para esta ocasión y alejada de los campamentos, allí se les preparaba en diversas pruebas en las que debían lograr control físico y mental, enseñándoseles todos los secretos de su rol en el grupo, labor que estaba a cargo de los chamanes más ancianos¹⁰⁰.

El *iaxaus*, -chiajaus- era una ceremonia de iniciación que tenía por objetivo ingresar a los jóvenes, hombres y mujeres a la vida adulta. Para ello se construía una vivienda especial que albergaba a los iniciados, los padrinos y los adultos de cada familia que se encargaban de dirigir el *iaxaus*. Durante su desarrollo los participantes entonaban cantos, y los iniciados eran sometidos a pruebas y a lecciones éticas. La duración de esta ceremonia variaba, y según algunos relatos se llevaba a cabo cada cinco años aproximadamente¹⁰¹.

El *Kina* constituyó otra de las ceremonias Yagán, en la que sólo los varones que hubiesen participado al menos dos veces en el *iaxaus*, podían asistir. Para realizarla se construía lejos del campamento, una gran vivienda donde los hombres podían trabajar sin ser molestados o vistos. Existía un encargado de dirigirla, a la vez que otro supervisaba el desempeño del jefe de ceremonia para que no ocurriesen errores, y otro hombre se encargaba de vigilar para que nadie se acercara. Durante el *Kina*, los hombres eran sometidos a pruebas tales como el control de su cuerpo mediante la adopción de diversas posiciones, muchas veces incómodas. Una vez logrado esto, eran sometidos a un proceso de instrucción en trabajos manuales, construcción de armas, utensilios y técnicas de caza. Según los antecedentes registrados etnográficamente, los hombres debían pintar su cara y cuerpo, llevando tocados de plumas, mientras cantaban durante el desarrollo de la ceremonia¹⁰².

⁹⁹ Aguilera, Óscar. "Cultura Yagan...", Op. cit.

¹⁰⁰ Ibíd.

¹⁰¹ Ibíd. "La casa de chiajós estaba cerca de la misión. Era más grande que una ruca y de forma distinta. Cuando llegamos frente a la puerta, otros me hicieron entrar y mi abuela lejana me tapó enseguida con unas frazadas. No veía nada; sentía mucho calor (...) Todos los que estaban adentro hicieron un ruido como cuando se levanta el viento y apagaron el fuego con agua. ¡Shshshshooooo!, gritaban el agua y el fuego. También hacían sonar sus pies pelados sobre la tierra plana. (...) Cuando me levantaron quedé sentada. Ellos vestían la ropa de siempre, pero tenían la cara, las manos y los pies pintados con barro blanco. El rancho también estaba ¡lindo!, por dentro, con colores rojo, blanco y negro. Ellos cantaban, sentados. (...) Muchos días pasé en esa casa. Era como una escuela para civilizar: más que escuela, se puede decir. (...) Fui la última raza que pasó por el chiajós". Stambuk, Patricia. *Rosa Yagán. El último eslabón...* Op. cit.: 45-47.

¹⁰² Aguilera, Óscar. "Cultura Yagan..." Op. cit.

2. Los primeros contactos con “el hombre blanco”. La misión anglicana

Numerosas expediciones europeas dan cuenta del pueblo Yagán a partir de 1624. En 1826 el capitán Robert Fitz Roy aporta información sobre las características de su población y territorio¹⁰³. En 1850, misioneros anglicanos -la South American Missionary Society- se establecen en la isla Picton, con poco éxito¹⁰⁴ (Ver Mapa N° 25). Pero en 1869, logran fundar la misión de Ushuaia -actualmente territorio argentino- en la costa norte del canal del Beagle, donde construyeron un hospital, viviendas, una iglesia y una escuela, para desarrollar actividades educativas y evangelizadoras; esta es encargada un año después a Thomas Bridges, quien entregó los primeros datos más precisos, sobre las características demográficas del Pueblo yagán, asegurando que en 1850 el número de sus miembros alcanzaba las tres mil personas y en 1869 a no más de dos mil quinientos¹⁰⁵. Pronto, la misión se convertiría en un polo de atracción para los indígenas del área llegando a albergar en 1880 aproximadamente trescientos yagán en forma permanente y siendo visitada anualmente por más de mil o mil quinientos¹⁰⁶.

Los misioneros introdujeron hábitos sedentarios entre los yagán; quienes debieron comenzar a alojar en viviendas cerradas, usar vestimentas europeas, etc. En 1885, se declaró una epidemia de rubeola que al ser desconocida en esa zona, adquiere carácter fulminante y más de la mitad de los novecientos cuarenta y nueve registrados por la misión desaparecieron¹⁰⁷.

Al disminuir tan radicalmente el número de la población indígena residente, no se justificaba la presencia de una misión en Ushuaia, por lo que la South American Missionary Society resolvió suprimirla en 1888, instalando una nueva misión en la isla Bayly del grupo de las islas Wollaston, sector por el que deambulaban unos doscientos yagán. Allí se mantuvo por algunos años hasta trasladarse a Tekenika, en la Isla Hoste, en la bahía que denominaron Allen Gardiner, y por último a bahía Douglas, en Navarino¹⁰⁸, hacia 1906. En 1903, Florencio Dublé -teniente de marina de Chile- visitó la misión de Allen Gardiner, dejando la siguiente descripción:

“En el fondo *NO* de la bahía sobre la meseta despejada se levanta un pequeño caserío que se percibe desde lejos. Este consiste en pequeñas casitas de

¹⁰³ En 1830, Fitz Roy, al regresar a Inglaterra luego de finalizar a la primera expedición hidrográfica de la Marina Real en Sudamérica, decide llevar consigo a cuatro yagán capturados en los canales del sur. Estos, denominados por aquel como Boat Memory, York Minster, Fuegia Basket y Jemmy Button, una vez en Inglaterra son puestos a cargo del reverendo William Wilson para recibir instrucción y educación europeas. Jemmy Button participaría en 1859, ya de regreso en su lugar de origen, en un ataque a misioneros anglicanos. Martinic, Mateo. *Crónicas de las Tierras del Sur del Canal Beagle...* Op. cit.: 35 y 40.

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ Gusinde, Martín. *Los indios de Tierra del Fuego...* Op. cit.: 219.

¹⁰⁶ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 35.

¹⁰⁷ Emperaire, Joseph. *Los nómades del Mar*. Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago. 1963. pp. 61, 62.

¹⁰⁸ Martinic, Mateo. *Crónicas de las Tierras del Sur del Canal Beagle...* Op. cit.: 43, 44.

madera en que habitan el pastor, señora i cinco niños de corta edad nacidos allí mismo i un joven ayudante auxiliar; una capilla de aspecto mui pintoresco que sirve al mismo tiempo de escuela. Un edificio vecino a la capilla que es la verdadera sala de clases para los niños indígenas. Al frente de estos edificios hai algunas casitas i una veintena de chozas en que habitan los indígenas de la población. Hai también un pequeño galpón donde los indios aprenden a labrar la madera con que construyen sus casas, botes, muelles, etc.; un pequeño corral donde apacentan dos vacas que contribuyen a la subsistencia de los misioneros; algunas ovejas en mui escaso número pueblan las islas de la entrada de la Bahía.

En la época de nuestra visita había de 65 a 70 indígenas de ambos sexos asilados i cuidados por la misión, éstos permanecen siempre allí i forman parte de la población de Tekenika; el resto de los pobladores salen i andan errantes por los canales i puertos de estas rejiones viviendo de la caza i marisco; pero llegada la estación de invierno vuelven a la misión a ocupar las casa que permanecían cerradas cuando ellos estaban afuera...¹⁰⁹.

El superior de la misión, John Williams, calculó que hacia 1905 había un total de alrededor de cien personas, ya que habían muerto treinta y dos, y nacido sólo tres o cuatro niños. Para 1916, la South American Society había cesado su acción en el sector, cuando ya no quedaba ni un centenar de yagán con vida, incluidos los mestizos¹¹⁰.

La tradición anglicana modificó las creencias y prácticas indígenas, realizándose el último *ixaxaus* en 1941¹¹¹. Los efectos de la vida sedentaria y occidentalizada que imponía la misión, se hicieron extensivos al plano físico ya que -como se mencionó anteriormente- obligó a los yagán a adoptar costumbres europeas, en lo referido a la vestimenta y la alimentación especialmente, que no correspondían a las características ambientales en las que se habían desarrollado hasta entonces como pueblo. Respecto a ello, Martín Gusinde señalaba en primer lugar, entre las desventajas que provocó el afán europeizante de los misioneros, el alejamiento de los indígenas de su red de parientes y amistades, al ser trasladados a la misión, desvinculándolos de la vida comunitaria. Además, el alojamiento en viviendas cerradas sin una calefacción adecuada, provocaba frío, humedad y hacinamiento¹¹².

Los yagán estaban acostumbrados a que el Sol, el aire -que estimulaban la circulación sanguínea- y la lluvia actuaran directamente sobre su piel, pudiendo aproximarse al fuego sin interferencias, lo que les permitía secar sus cuerpos en pocos minutos. Al ser obligados a llevar una gruesa vestimenta al estilo europeo, que envolvía el cuerpo y permitía la acumulación de mucha suciedad en la piel y en las

¹⁰⁹ *Ibíd.*: 119. Citando *Algunos datos sobre la Misión Evangélica de Tekenika*, artículo escrito para la *Revista de Marina*, Valparaíso, reproducido por el diario *El Magallanes* de 22 de enero de 1904.

¹¹⁰ Gusinde, Martín. *Los indios de Tierra del Fuego...* Op. cit.: 221.

¹¹¹ Aguilera, Óscar. "Cultura Yagan...", Op. cit.

¹¹² Gusinde, Martín. *Los indios de Tierra del Fuego...* Op. cit.: 300-304.

mismas prendas de vestir -que casi nunca eran cambiadas o lavadas- sufrían de erupciones cutáneas y eczemas. Además de desarrollarse el debilitamiento de todo el organismo, ya que la vestimenta húmeda no era reemplazada por otra seca, sino que se secaba sobre el cuerpo favoreciendo el cultivo de gérmenes de diversas enfermedades que representaron un factor clave en la acelerada caída demográfica de este pueblo¹¹³. La alimentación tradicional era interrumpida bruscamente cuando niños o adultos ingresaban en la misión, fuera del hecho de que allí debían adaptarse a un horario de consumo de alimentos, muy distinto del de su cultura, lo que terminó por resentir su bienestar físico. Sumado ello a las circunstancias en las que escaseaba el alimento suficiente en las misiones, lo que se desprendía de los propios informes de los misioneros¹¹⁴.

No obstante, la misión habría de convertirse en el único refugio del pueblo Yagán, frente al constante arribo de extranjeros, cazadores de lobos marinos, buscadores de oro, agricultores que se asentaron en su antiguo territorio, y que alteraron drásticamente su estilo de vida, su hábitat y sus costumbres; considerando que hacia 1890 ya existía una colonia de más de trescientos croatas en dichos parajes. Con relación a esto, un mecanismo de protección ante la discriminación de los agentes externos y la sociedad dominante, fue y continúa siendo, el abandono de la lengua materna, "... pues la competencia exclusiva en la lengua española permitió a los Yagán, pasar desapercibidos..."¹¹⁵, pero también incidió en el debilitamiento de su propia cultura.

3. La acción del Estado chileno: la colonización

Como ya ha sido mencionado en los capítulos precedentes, el auge de la actividad minera y el comercio en las islas al sur del Beagle, llevaron al gobierno chileno a fines del siglo XIX a desarrollar un plan de colonización en la zona. El gobernador Daniel Briceño, es el primero en dar a conocer al gobierno lo que sucede en esos territorios, destacando la importancia que tenía el oro como un efectivo agente poblador¹¹⁶, pero sin mencionar hasta ese momento la existencia de población originaria.

"El oro (...) que se encuentra diseminado en los ríos i playas de la Patagonia, Tierra del Fuego i en casi todas las islas adyacentes, fue el poderoso imán que hizo duplicar en el último decenio a la población. Afluyen diariamente de todas partes extranjeros que a la perspectiva de una fortuna fácil i rápida, abandonan sus hogares para ir a arrastrar una miserable existencia en aquellos parajes lejanos i faltos de recursos. (...) si el oro es de beneficio directo para la Colonia,

¹¹³ *Ibíd.*: 306.

¹¹⁴ *Ibíd.*: 307.

¹¹⁵ Aguilera, Óscar. "Cultura Yagan..." *Op. cit.*

¹¹⁶ Martinic, Mateo. *Crónicas de las Tierras del Sur del Canal Beagle...* *Op. cit.*: 72.

es utilísimo, por otra parte como agente de inmigración i estímulo para explorar y poblar rejiones vírgenes i casi desconocidas...”¹¹⁷.

Con el objetivo de resguardar los intereses nacionales en esta región, el mismo Briceño proponía un plan, sobre el que casi sin variaciones se planteará la colonización y desarrollo de las Islas en los siguientes ochenta años.

“Establecer una Subdelegación Marítima en la isla Navarino. Se conseguiría con esto i sin más esfuerzos, fundar una pequeña colonia en esta isla, que tiene campos aptos para la crianza de ganado i buenas clases de madera. El establecimiento Argentino de Ushuaia monopoliza en la actualidad el comercio de todas las islas al sur de la Tierra del Fuego, que se ha hecho considerable por los recientes descubrimientos de ricos lavaderos de oro en todas ellas. Una población bien situada en Navarino sería el centro obligado de todo el movimiento de la rejión al mismo tiempo que una autoridad marítima sería una verdadera providencia para el numeroso tráfico de embarcaciones chilenas que se encuentran en la necesidad hoy de arribar al puerto mencionado...”¹¹⁸.

Como parte de esta iniciativa se crea Puerto Toro en la isla Navarino y es instalada una línea marítima regular entre Punta Arenas y el área habitada por los yagán¹¹⁹. A partir de 1891, la gobernación de Magallanes otorgó sucesivas concesiones provisorias de los terrenos de isla Navarino en favor de colonos particulares, como la propia Isla Navarino a favor de Pedro García y Roberto Fernández, en marzo del mismo año, la de isla Lennox a Carlos Williams. En 1896 se conceden 40 hectáreas de la isla Picton a Thomas Bridges, para que allí construyese un aserradero, la que años más tarde se extendió a toda la isla para la crianza de ganado. Para comienzos del siglo XX, las tierras ancestrales de los yagán tanto del sur como del norte del Beagle fueron ocupadas por extranjeros¹²⁰.

4. El siglo XX y las condiciones actuales del pueblo Yagán

Martín Gusinde estimaba que la población yagán en 1923 era de setenta personas, quienes aún mantenían su nomadismo, vivían de la pesca y caza, y conservaban varias de sus costumbres religiosas. Hacia 1946, los yagán sumaban sesenta y tres personas -diecinueve sin antecedentes de mestizaje-, experimentaban un fuerte proceso de aculturización y descenso demográfico, por muerte o mestizaje¹²¹. Para fortalecer su presencia en los territorios al sur del Beagle, el gobierno chileno comienza a realizar importantes obras públicas en Puerto Luisa, con el fin de establecer allí una base naval, que hoy corresponde a Puerto Williams, base que en

¹¹⁷ Ibíd.: 72, 73 Citando Memoria 17 de abril 1892 (En *Correspondencia Gobernación de Magallanes 1892*, Archivo nacional).

¹¹⁸ Ibíd.: 73.

¹¹⁹ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 38.

¹²⁰ Ibíd.: 40.

¹²¹ Ibíd.: 40, 41. Citando a Lipschutz, Alejandro y Grete Mostny: *Cuatro conferencias sobre los indios fueguinos. Revista Geográfica de Chile, Terra Australis*. Año III, Nº 3. Santiago. 1950.

pocos años fue dotada con servicios públicos tales como posta asistencial, escuela, etc. Para la década del sesenta, los escasos sobrevivientes yagán se habían refugiado en las áreas de Puerto Remolinos –Argentina-, y Mejillones e Isla Navarino en Chile, en terrenos concedidos a la familia de John Lawrence¹²².

Sin embargo, por órdenes de las autoridades navales de Puerto Williams, los residentes en bahía Mejillones -base de la Armada- comenzaron a ser erradicados a contar de los años sesenta en Villa Ukika, distante a dos kilómetros de dicho lugar. El objetivo era acercar a esta población servicios tales como el Hospital, la Escuela y la Policía, de tal manera que la última familia abandona Mejillones en 1971¹²³.

Los efectos del traslado a Ukika pronto se harían visibles; ya para comienzos de la década del setenta, además de que la población llegaba a unas 58 personas, tuvo una gran incidencia en el proceso de aculturización de este pueblo. La utilización de los servicios de salud, educación, y comunicaciones, y el contacto permanente con la cultura nacional, llevaron a la pérdida de los pocos patrones culturales ancestrales aún presentes veinticinco años atrás¹²⁴.

En 1992, se organizó la “Comunidad Yámana de Navarino” entidad dotada de personalidad jurídica, integrada por treinta personas mayores de edad miembros de la comunidad, cuyo objetivo era luchar por la defensa de sus derechos ancestrales y la superación de las condiciones de pobreza y marginalidad, así como el rescate de su historia y cultura¹²⁵. De acuerdo al estudio sobre los pueblos australes realizado por José Aylwin en 1995, la población yagán alcanzaba en ese momento un total de 74 personas, de las cuales 51 vivían en la Villa Ukika y en la vecina ciudad de Puerto Williams, mientras que de las 23 restantes, 16 lo hacían en diversos puntos del país, -2 en Valparaíso, 3 en Villa Alemana, 5 en Talcahuano, 2 en Castro, 3 en Punta Arenas y 1 en Dawson- y 7 en Argentina -4 en Río Gallegos y 3 en un paradero desconocido-¹²⁶.

Hacia ese mismo período, la mayor parte de la población laboralmente activa de isla Navarino, vive de los ingresos que le reportan diversas actividades. Una de ellas es la venta de artesanías tradicionales, consistente en cestería confeccionada con juncos, y antiguas canoas yagán hechas de corteza de madera o cuero de lobo marino vendidas por los artesanos directamente a los turistas, tanto en sus propios hogares como en un quiosco instalado por la municipalidad de Puerto Williams en el muelle¹²⁷. Otra de sus actividades es la comercialización de productos del mar, principalmente centolla y centollón, para lo cual disponen de tres embarcaciones de

¹²² *Ibidem*.

¹²³ Aguilera, Óscar. “Cultura Yagan...”, Op. cit.

¹²⁴ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 41. Citando a Ortiz-Troncoso, Omar: “Los yámana: veinticinco años después de la Misión Lipschutz”. *Anales del Instituto de la Patagonia*, Vol. IV; Nº 1 y 3. Punta Arenas. 1973.

¹²⁵ *Ibid.*: 71.

¹²⁶ *Ibid.*: 41.

¹²⁷ *Ibid.*: 69.

su propiedad. Los productos obtenidos - entre nueve y diez meses al año cuando la captura de estas especies es permitida-, son mayoritariamente vendidos a las industrias centolleras existentes en el área.¹²⁸ La carpintería de ribera, elaborando embarcaciones pesqueras -embarcaciones de tamaño medio hechas con madera local-, es complementada con la pesca. El resto de la población laboral activa vive principalmente del desarrollo de trabajos ocasionales; los hombres especialmente en construcción y turismo, y las mujeres en servicios de hogar y restaurantes¹²⁹. En términos generales, el presente del Pueblo Yagán está marcado por una lógica de subsistencia, y la mayor parte de él vive en condiciones de pobreza¹³⁰.

Hacia fines de los noventa, aproximadamente treinta de los integrantes de la comunidad yagán de Navarino vivía en la Villa Ukika (Ver Mapa N° 26), la que está compuesta por un total de catorce viviendas, la mayoría de ellas construida y ocupada por sus dueños, si bien algunas de ellas arrendadas a estos por personas ajenas a la comunidad yagán. Los terrenos en que se ubican dichas viviendas, así como la totalidad de los del área urbana de Puerto Williams, son propiedad del SERVIU -Servicio de Vivienda y Urbanismo- y no de sus ocupantes¹³¹.

Algunos podrían afirmar que se ha producido la pérdida casi generalizada de las costumbres y usos tradicionales del Pueblo Yagán, debido a la adopción por imposición de usos provenientes de otras culturas, fundamentalmente la chilena, y que las formas de vida de la gente, a excepción del desarrollo de algunas, tales como la elaboración de artesanías tradicionales, difieren muy poco de las del resto de la población de bajos recursos, fundamentalmente pescadores, que habitan en la Villa Ukika o Williams. La excepción a lo anteriormente señalado la constituían las hermanas Cristina y Ursula Calderón, esta última recientemente fallecida, que por el hecho de ser las personas de más edad de la comunidad, alcanzaron a conocer en

¹²⁸ La venta de artesanías tradicionales es desarrollada según el estudio de J. Aylwin, por alrededor de 15 personas, en su mayor parte mujeres, Los ingresos que obtienen son difíciles de cuantificar, ya que los precios de las artesanías son variables, y su elaboración y venta es temporal e inestable, pero un aporte igualmente importante para la subsistencia material de muchas familias; mientras que seis personas se dedican a la comercialización de productos del mar. Los ingresos obtenidos por su venta son también variables, al depender del precio que tales empresas fijen para la adquisición de estas especies. Además de otros trabajos mayormente ocasionales, a lo anterior se agregan ingresos obtenidos por concepto de pensiones de distinto tipo que benefician a varias de las personas de la comunidad.

Dos miembros de la comunidad se dedican a la carpintería de ribera. *Ibidem*.

¹²⁹ Debido a la inestabilidad propia de estos trabajos, los ingresos obtenidos por ellos son variables. Por otra parte, de acuerdo al informe social de la Gobernación provincial -para 1995-, dos integrantes de la comunidad yámana tendrían un ingreso estable por su trabajo en la administración pública de la zona. *Ibidem*.

¹³⁰ Aguilera, Oscar. "Cultura Yagan..." *Op. cit.*

¹³¹ Por otra parte, a excepción de tres viviendas que se encuentran lejos del mar, las otras viviendas de Ukika se encuentran dentro de los 80 metros de playa, cuya tuición, de acuerdo a la Ley N°. 18.255 de 1983, corresponde a la Subsecretaría de Marina (Ministerio de Defensa Nacional). La restante población yagán habita viviendas obtenidas por medio de los servicios de vivienda del Estado o construidas por ellos mismos, en la ciudad de Puerto Williams. Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas ... Op.cit.: 70.*

Mejillones parte de la forma de vida tradicional de su pueblo, de las creencias y rituales, de su lengua y costumbres. Ello determina que eran las únicas personas en la comunidad que hablaban el idioma de sus antepasados, conectando al resto de la comunidad, a través de sus recuerdos y relatos, con un pasado para ellos desconocido¹³².

Por otra parte, diversos factores han incidido en la existencia de un proceso de revitalización étnica al interior de la comunidad yagán en el último tiempo. La influencia ejercida en ella por las hermanas Calderón con sus frecuentes relatos del pasado, el conocimiento del proceso vivido por otros pueblos indígenas del país en los últimos años, así como de la existencia de una nueva política en beneficio de estos pueblos y comunidades, el interés que demuestran quienes llegan hasta Navarino por conocer su historia y cultura, entre otros factores, han llevado a los yagán a rescatar su identidad como integrantes de esta comunidad y a querer agruparse en torno a ella¹³³.

¹³² Ursula Calderón en el 2003 « iba a enseñar algunas palabras a los niños de la escuela de Puerto Williams. Afortunadamente su voz y la traducción de muchos vocablos quedaron grabados en un disco compacto (...)» El Mercurio [en línea] [fecha de acceso: 7 de febrero 2003) Disponible en: [www. diario. elmercurio. com/ nacional/noticias/2003/1/18/289261.htm?=&=289261](http://www.diario.elmercurio.com/nacional/noticias/2003/1/18/289261.htm?=&=289261). El disco compacto se titula "Relatos y cantos yámanas", y consiste en un conjunto de historias y cantos relatados en yagán (yámana) y castellano por Ursula Calderón y grabados por Rafael Cheuquelaf en el estudio "El Refugio" de Punta Arenas, en el año 2001.

¹³³ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas ...* Op.cit.: 71.

CAPÍTULO CUARTO

LOS KAWÉSQAR¹³⁴

1. Modo de vida y organización social

Los Kawésqar, pueblo de nómades marinos, antiguamente extendían su territorio en el sector de los canales australes ubicados entre el golfo de Penas al norte y el estrecho de Magallanes, por el sur, en la península de Brecknock; conjunto de canales -navegables casi todos- denominados canales de Patagonia, que constituyen una vía de tráfico marítimo por aguas tranquilas de unas 300 millas de longitud¹³⁵. Hoy habitan, principalmente, en Puerto Edén, Puerto Natales y Punta Arenas. (Ver Mapa N° 27)

Desde el siglo XVI, se tiene información de los frecuentes encuentros de canoas indígenas y de la existencia de viviendas habitadas a ambas orillas del Estrecho de Magallanes, zona que hasta el siglo XIX fue la única regularmente visitada por los occidentales. La existencia de numerosos vestigios muestra que un gran número de bahías, especialmente de la costa norte del Estrecho, estaban habitadas y lo estuvieron de forma más o menos continua hasta las primeras décadas del siglo XX¹³⁶.

Sin embargo, las referencias que se hicieron específicamente sobre el Pueblo Kawésqar fueron escasas. Juan Ladrillero, como resultado de su expedición de 1557-1558, dejó una descripción que sería bastante acertada respecto de sus características físicas y algunas de sus costumbres, a pesar del acento despectivo de aquella, propio por lo demás del pensamiento de su época¹³⁷.

¹³⁴ Kawésqar corresponde a una autodenominación, que quiere decir “los hombres”, en términos genéricos. La grafía fue tomada del sitio internet “Kawésqar”, realizado por Oscar Aguilera R., [en línea]. En: *Lenguas y culturas de Chile*. 1999. [fecha de acceso: 12 Agosto 2002]. Disponible en < <http://www.kaweskar.uchile.cl/cultura/kaweskar.html> >.

Alacalufe sería una denominación de origen desconocido, que los kawésqar nunca utilizaron como autodenominación. El primero en utilizarla fue Robert Fitz Roy, para designar un grupo de indígenas que encontró en las islas del sudoeste del estrecho de Magallanes. Este término fue vuelto a usar sufriendo varias transformaciones fonéticas como alacaluf, alakulof, alikkolif, alakwulup, etc. Ver: Emperaire, Joseph. *Los nómades del Mar...* Op. cit.: 274.

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ *Ibíd.*: 92, 93.

¹³⁷ La siguiente descripción corresponde a un grupo de kawésqar avistados en un sector del canal de Fallos, en el inicio de la región magallánica, y concuerda con otras posteriores:

“La gente que hay en esta ensenada susodicha, son indios pescadores de mediano cuerpo y mal proporcionados. No tienen sementeras y manteniéndose de pescado y mariscos, y lobos marinos que matan; y comen la carne de los lobos y pescados cruda, o aves cuando las matan, y otras veces asan. No tienen ollas ni otras vasijas; ni se han hallado sal entre ellos. (...) Andan vestidos de los cueros de los lobos y de otros animales, con que se cubren las espaldas, y caen hasta las rodillas y una correa que les atan por el pescuezo a manera de las liquiras que traen los indios del Cuzco. Traen sus

Se considera probable que desde la fundación de Punta Arenas, en 1842, los Kawésqar dejaron de transitar por esa parte del Estrecho, pero que en otro momento su movilidad se extendía mucho más hacia el Este del mismo. Cabo Negro marcaría el límite de su territorio por el lado oriental, una costa montañosa y boscosa. Pero este podría haberse extendido hasta la Bahía San Gregorio -debido a la existencia de grandes conchales- donde mantuvieron contactos relativamente pacíficos con los Aónikenk¹³⁸.

Cabe destacar que los kawésqar fueron los únicos que algún grado se relacionaron con todos los pueblos australes -Chonos, Aónikenk, Selk'nam y Yagán-, aunque no necesariamente de manera pacífica, debido a que en las áreas fronterizas habría sido un hecho común la captura o raptó de mujeres, que traía como consecuencia el enfrentamiento entre aquellos. Pero también hubo contactos habituales u ocasionales que tenían como objetivo el intercambio de bienes, por medio del trueque, como era el practicado con los cazadores de tierra adentro, los que recibían pirita de hierro y obsidiana verde. Las áreas de contacto habituales entre Kawesqar y Chonos¹³⁹ habrían sido las islas Guayaneco y otras del litoral del Golfo de Penas, y la zona de archipiélagos vecina al paso Brecknock entre aquellos y los Yagán; aunque sería posible establecer una diferencia lingüística entre ambos -Kawesqar y Yagán- sus características físicas, y su estilo de vida eran idénticos, salvo en algunos detalles. Con los Selk'nam esto habría tenido lugar en el sector de la Bahía Inútil y del canal Whiteside, y también en la costa noroccidental de Tierra del Fuego, pero se desconoce si acaso estas relaciones fueron pacíficas o belicosas. No obstante, que para 1950, existían selk'nam que descendían de madre kawésqar.¹⁴⁰

Debido a las dificultades de su entorno natural -bosques y una topografía que hacían la tierra impenetrable; sitios habitables reducidos a playas estrechas y pantanosas, y escaso productos de la tierra-, los kawésqar buscaron su subsistencia en la costa y en el mar, donde encontraban los productos necesarios para su alimentación: lobos marinos, nutrias, aves, abundantes peces y mariscos. La navegación respondía a un

vergüenzas de fuera sin ninguna cobertura. Son de grandes fuerzas. Traen por armas unos huesos de ballena a manera de dagas, y unos palos, como lanzuelas mal hechas. Andan en canoas de cáscaras de cipreses y de otros árboles. No tienen poblaciones ni casas, sino que hoy aquí, mañana en otra parte, y donde quiera que llegan, llevan unas varillas delgadas, las cuales ponen en el suelo; y con corteza de árboles, que en las dichas canoas traen, hacen sus casillas chiquillas, a manera de ranchos, en que se meten y reparan del agua del cielo y de la nieve". Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 93, 94.

¹³⁸ Empeaire, Joseph. *Los nómades del Mar...* Op. cit.: 92, 93.

¹³⁹ Respecto a los chonos, es escasa la información que se maneja acerca de su estilo de vida, origen o aspecto físico. Fundamentalmente se trataría de un pueblo nómada, dedicado a la pesca, caza de lobos marinos y recolección de mariscos. Los chonos desaparecen de las crónicas y relatos de viajeros a mediados del siglo XIX, pero ya se registra su alejamiento de las rutas de los canales hacia fines del siglo XVII. Se consideran que desaparecen del registro histórico al mezclarse con la población mapuche de Chiloé. Ver: Ocampo, Carlos; Quiroz, Daniel; Aspillaga F. Eugenio. *Chonos. Un mundo ausente*. [en línea] Lenguas y Culturas de Chile. [fecha de consulta: 12 Agosto 2002]. Disponible en: <<http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Sitios/Lenguas/chonos...>>.

¹⁴⁰ *Ibíd.*: 93. y Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 102.

requerimiento esencial de su existencia nómada, y la dominaban hábilmente, utilizando embarcaciones aparentemente frágiles y precarias, pero eficaces.

La canoa *-hallel-* era la pieza más importante y apreciada de su patrimonio material. Era fabricada con cortezas, preferentemente de coigüe. Luego de un hábil proceso de elaboración, la embarcación tomaba una forma curva y puntiaguda, y se le daba impulso en el agua con unos pequeños remos. Su longitud era variable, entre 8 ó 9 metros, y en ella podía acomodarse una familia o grupo familiar -con parientes- de unas diez personas, además de los perros acompañantes y de sus armas, útiles, cestos y objetos de uso cotidiano, junto a los cueros utilizados como cobertura para el toldo. En el centro de la embarcación se mantenía encendido un pequeño fuego durante la navegación, destinado a la cocción de alimentos, pero que también generaba un poco de calor. La canoa era además de un medio de transporte, una verdadera vivienda flotante, pues en ella pasaban buena parte del tiempo, aunque debido al gran conocimiento geográfico que poseían, utilizaban atajos terrestres, para arrastrar o cargar a través aquellos sus embarcaciones, evitando trayectos innecesarios que prolongaban la navegación¹⁴¹.

En tierra, utilizaban el toldo *-tchelo-* que levantaban en lugares provistos de agua dulce, junto a una bahía protegida. Este tenía forma cupular, con una planta circular o ligeramente elíptica; su estructura estaba constituida por un conjunto de varas distribuidas regularmente en el perímetro y enterradas por la parte más gruesa, y que luego eran curvadas hasta unirse entre sí por sus otros extremos. Sobre esta armazón colocaban cueros de lobos, cortezas y ramas, dejando una pequeña entrada por el lado más protegido, y a veces una opuesta, y en la cúpula una abertura para la salida del humo. Así conformaban un recinto de unos tres metros de diámetro y dos de altura en su parte central, donde podía alojar un grupo familiar con relativa comodidad. En el centro de la base se encendía el fuego, un piso hecho con ramas pequeñas, musgo, y también pieles, permitía aislar a las personas de la humedad del suelo. La estructura no se desarmaba, sino que de vez en cuando se reemplazaba alguna rama o vara podrida o rota, quedando así disponible para posteriores recaladas de otros indígenas¹⁴².

Estos paraderos, a pesar de ser transitorios tenían una cierta jerarquía. Unos eran de ocupación eventual, albergues de paso, variables según la calidad y recursos del lugar de emplazamiento, hasta los de concentración plurifamiliar con mayor número de toldos y distinto equipamiento. En ellos se levantaban las construcciones de carácter ceremonial, entre ellas una de gran tamaño destinada al alojamiento de muchas personas, la que solía tener cuatro entradas y dos fogones.

Entre sus bienes materiales contaban como pieza fundamental con el arpón, compuesto de una punta de barba simple o de forma aserrada, elaborada sobre hueso de lobo de mar o de ballena, y un asta de madera en la que aquella se colocaba fija o móvil. El dardo arrojadizo, pieza de madera de menor longitud armada

¹⁴¹ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 96.

¹⁴² *Ibíd.*

con una punta de piedra, el arco y la flecha, la maza de madera, también arrojadiza; la honda, confeccionada con cuero, y una especie de daga de madera de punta de piedra. Algunos de estos elementos eran empleados tanto en la caza y la pesca, así como en la lucha entre indígenas¹⁴³.

Respecto a la división del trabajo, a los varones les habría correspondido la fabricación de la canoa y el toldo, de las armas y herramientas, y la provisión de alimentos por medio de la caza y la pesca. Las mujeres se encargaban de la confección de las cestas, de las redes, la preparación de pieles, como de la extracción de los mariscos -lo que las hacía excelentes nadadoras- y de la recolección de otros productos, además de la preparación de los alimentos.

La caza y la pesca se practicaban en mar y tierra, utilizando especialmente el arpón. La captura o hallazgo de un cetáceo era avisada a otros indígenas mediante fogatas y otras señales de humo, convirtiendo el suceso en un motivo de encuentro colectivo, que finalizaba una vez extraído todo lo aprovechable del animal. La caza de lobos marinos también era motivo de reunión, ya que era una actividad excepcional que ocurría luego de la parición de las hembras¹⁴⁴.

Entre sus ceremonias más importantes estaba la de *Kálakai*, de iniciación de los jóvenes -hombres y mujeres- y el *Yinchihaua*, ritual secreto, reservado a quienes hubiesen participado del *Kálakai*, al menos en dos ocasiones.

La varadura de una ballena constituía también un suceso ceremonial, ya que por una parte, se aseguraba la concurrencia necesaria de varones, y por otra, el sustento alimentario del grupo durante el tiempo que duraba el ceremonial. Parte de los congregados desbrozaba el terreno, seleccionaba y preparaba los materiales, y levantaban la choza *Tchelo Ayayema* -Toldo de Ayayema-, en la que se realizarían los actos rituales, instalando alrededor sus propios toldos. Un anciano experimentado dirigía el ceremonial, mientras los demás se ponían espontáneamente a sus órdenes¹⁴⁵.

El *Yinchihaua*, que duraba varias semanas, tenía como objetivo instruir a los iniciados sobre los orígenes de la sociedad kawesqar y acerca de las normas de conducta de hombres y mujeres. Su explicación se basaba en la rica mitología kawesqar, donde destacaba la superación del matriarcado, expresada en la oposición inicial entre el

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*: 97.

¹⁴⁵ "La ballena, la carne de ballena se trozaba, después se cocía y se repartía. Cuando todos formaban un grupo, las mujeres que ahí había después la cocían, y los que salían a pedir, los que mandaban a pedir, cuando lo pedían, se regalaba a otras casas (...) cuando estaba cocida, lista, solían repartirla; había una casa grande y la casa estaba repleta de gente; cholgas y erizos y lapas (...) después se repartían; a la persona que no tenía nada se le repartía, se le daba, se le entregaba. Cuando terminaban de comer y asar en el fuego las conchas las llevaban para afuera (...) y las escondían amontonándolas, se iban caminando y las mujeres no lo veían; los restos no los veían, las mujeres no lo podían ver, solamente los hombres los llevaban a un lugar alejado, los escondían, los ocultaban. *Ibid.*: 99.

Hombre Sol y la Mujer Luna, y los acontecimientos que se sucedieron hasta el triunfo completo de los hombres y la sujeción permanente de las mujeres. Esta explicación muestra características similares a la de los otros pueblos australes, lo que revelaría un remoto origen común de sus creencias.

El chamanismo cumplía un papel fundamental en la vida cotidiana del Pueblo Kawésqar. Esta actividad se desarrollaba a partir de un conjunto de prácticas mágico-religiosas cuyo objetivo era sanar enfermedades, alterar maleficios y predecir las condiciones climáticas. Era practicado por los *ówurkan*, hombres o mujeres que poseían la sabiduría y habilidades apropiadas, producto de la transmisión oral y un cuidadoso aprendizaje; los chamanes poseían el conocimiento empírico y práctico de curaciones, tratamientos y conjuros¹⁴⁶.

La organización social Kawésqar se fundaba en la agrupación familiar, sobre la base de la consanguinidad real -padres, hijos y abuelos si los había-, la que se hacía extensiva a otros parientes o allegados; la autoridad era ejercida por el padre. Más que jerarquías existían liderazgos ocasionales y con fines prácticos, ya que los Kawésqar se movilizaban separadamente o en grupos unifamiliares. La vida nómada favorecía una organización social basada en las agrupaciones de tipo familiar, de carácter relativamente extenso y, como ya se mencionó, bajo la autoridad del padre, aunque no en forma absoluta¹⁴⁷.

De acuerdo a su tradición, existía además una práctica de intercambio denominada *tchas*, que basada en la reciprocidad -la entrega de un bien material o inmaterial sin que exista la obligación de una retribución inmediata-, expresaba generosidad y un ánimo noble y amistoso¹⁴⁸.

2. Los primeros contactos con “el hombre blanco”. Las relaciones con los gobernadores de Magallanes

A partir del siglo XVI, como ya se ha venido mencionando, se tiene información de la presencia de indígenas en la franja costera de la Patagonia occidental. En 1609, misioneros establecidos en Chiloé llegan a territorio kawésqar encontrándose con muy pocos habitantes. Pero en 1779, dos sacerdotes visitan el mismo sector y hallan un gran número de indígenas, llevando consigo a la misión de Chiloé, 33. En otro viaje toman a 31. Para 1786 el diario de a bordo de la expedición hidrográfica de la fragata Santa María de la Cabeza, señala la existencia de grupos de 60 ó 70 personas, conformados por familias independientes, compuestas a su vez por 8 a 10 personas¹⁴⁹.

La declaración del gobierno de Chile, a fines del siglo XIX, de las tierras de la Patagonia como territorio de colonización ganadera, también afectó al pueblo

¹⁴⁶ Ibíd.: 100, 101.

¹⁴⁷ Aguilera, Óscar. “Kaweskar...” Op. cit.

¹⁴⁸ Ibíd.: 101, 102.

¹⁴⁹ Empeaire, Joseph. *Los nómades del mar...* Op. cit.: 68.

Kawésqar ya que incluía las tierras aledañas a los canales que recorrían, sobre todo el sector de Última Esperanza. La presencia de los colonos desembocó en numerosos conflictos con aquellos, muchas veces motivado por el robo de ganado imputado a los kawésqar, conflictos que costaron la vida a indígenas y colonos.

Entre los gobernadores de Magallanes y sus subordinados, por una parte, y los kawésqar de otra, sólo existió un contacto meramente ocasional y siempre de carácter punitivo hacia los últimos, quienes no habrían dado ocasión para algún tipo de trato, ya que desde la fundación de Fuerte Bulnes y de Punta Arenas siempre se mantuvieron alejados. De ellos se recordaría solo su carácter bravío, a raíz del ataque a un teniente de marina en 1846, y al Fuerte Bulnes en 1852, quedando marcados por una imagen de pillaje y resistencia a las relaciones amistosas con los extranjeros¹⁵⁰.

A comienzos de 1873 se produjo el primer y lamentable enfrentamiento; el gobernador de la colonia -Punta Arenas- mantenía el ganado mayor de propiedad fiscal en los campos del sector inferior del río Agua Fresca, a cargo de algunos hombres. Los kawésqar que transitaban ocasionalmente por la costa, pronto descubrieron la hacienda y decidieron tomar algunos animales, atacando a los encargados del ganado, que debieron huir a caballo. Una vez en conocimiento de los hechos, el gobernador Oscar Viel envió, el 27 de marzo, una expedición militar de carácter punitivo hasta el lugar. Los soldados fueron recibidos a flechazos por los indígenas, y en respuesta mataron a seis kawésqar y tomaron prisioneros a doce niños¹⁵¹. En septiembre de 1874 ocurrió un incidente similar, el informe gubernativo señalaba que los encargados del ganado notaron la ausencia de algunos animales, al seguir las huellas fueron repentinamente atacados por los indígenas, a lo que respondieron con armas de fuego, provocando la muerte de ocho kawésqar, seis hombres y dos mujeres, capturando además tres niños¹⁵².

“El jefe de la partida -explicó Viel al gobierno a modo de justificación por el hecho luctuoso- me ha hecho presente que solo la necesidad le obligó a matar a esos infelices, teniendo encargo de solo tomarlos, para procurar arrancarlos a la barbarie i conocer si fuese posible por ellos, sus costumbres i particularidades que sin duda no dejarán de tener interés...”¹⁵³.

La gestión administrativa del gobernador Oscar Viel con los kawésqar no habría sido afortunada, y estuvo marcada por un rigor excesivo en el trato y una evidente desproporción entre la ofensa inferida y el castigo infligido en respuesta. Durante la gobernación de Señoret sucedió un hecho similar que lleva a este a disponer de la captura vivo o muerto del cacique Kacho. Su sucesor, Guerrero Bascuñán, adopta nuevas medidas de carácter punitivo en contra de aquellos, esta vez en julio de

¹⁵⁰ Martinic, Mateo. *Historia de la Región Magallánica...* Op. cit.: 718.

¹⁵¹ *Ibíd.*: 719. Citando Oficio 50 de fecha 30-II-1873. *Correspondencia Colonización Gobernatura de Magallanes 1871-1873*. Archivo Min. RR.EE.

¹⁵² *Ibíd.*em.

¹⁵³ *Ibíd.*em. Citando Oficio 303 de fecha 6-IX-1874. En *Correspondencia Colonización de Magallanes 1874-75*, Archivo Min. RR.EE.

1897, afectando a un grupo que transitaba por las cercanías de puerto Consuelo en el interior del fiordo de Última Esperanza. El 19 del mismo mes, el colono Herman Eberhard, interpuso una denuncia, señalando que los kawésqar habían estado matando y robando ganado de su estancia durante enero y junio, lo que había motivado, en la última ocasión, un enfrentamiento armado entre sus empleados y aquellos. Producto de esta denuncia, el gobernador dispuso el viaje de un buque de la Armada hasta Última Esperanza, con el fin de ubicar y capturar a los kawésqar para su posterior reclusión en la Misión de San Rafael, isla Dawson, lo que efectivamente se llevo a cabo¹⁵⁴. (Ver Mapa N° 25)

Los gobernadores no se esforzaron en establecer otro tipo de relación con el Pueblo Kawésqar. Este fue ignorado y dejado a su suerte mientras no perturbara la vida o hacienda de los colonizadores o los bienes del Estado. Para los atropellos y abusos que debió sufrir no existieron sanciones ni preocupación alguna de la autoridad, circunstancia que es hoy considerada como históricamente responsable de omisión grave¹⁵⁵.

3. Las relaciones con cazadores de lobos marinos y el tráfico comercial

Otra forma de relación entre kawésqar y extranjeros, se dio con los loberos y nutrieros, que hacia fines de la década de 1860 comenzaron a ejercer más intensamente la caza en la zona de los archipiélagos del occidente magallánico¹⁵⁶. Desde 1880 a 1930, los kawésqar mantuvieron contactos mucho más continuos que en el pasado con los extranjeros, chilotos y “blancos”. Esta sería la primera fase de las profundas modificaciones introducidas en la vida material de estos indígenas, así como de sus consecuencias demográficas y psicológicas¹⁵⁷. Los lugares de parición eran frecuentados tanto por indígenas como por cazadores chilotos y loberos de Punta Arenas, de estos encuentros los indígenas obtenían alimentos, vestuario, los cazadores, por su parte, pieles y mano de obra para su preparación. Cuchillos y hachas, así como chalupas y armas de fuego atraían a los indígenas, produciéndose frecuentes robos, que derivaron en matanzas de hasta familias completas de kawésqar; así como también los raptos de mujeres jóvenes y adultas efectuados por los loberos eran frecuentes¹⁵⁸.

A partir de 1930 el contacto con los “blancos” se hace más o menos permanente, conduciendo al abandono del sistema tradicional de vida hasta su total desaparición¹⁵⁹. Las expediciones de caza de las goletas chilotas duraban entre tres a seis meses, y a veces más pues la limitación legal de estas cacerías no era severa, en un territorio que era puramente administrativo, mal conocido y mal vigilado. Los kawésqar se establecían cerca de sus campamentos, con una actitud desafiante al principio, luego entraban en confianza mediante el intercambio de algunos objetos,

¹⁵⁴ *Ibíd.*: 719.

¹⁵⁵ *Ibíd.*: 720.

¹⁵⁶ *Ibíd.*: 721.

¹⁵⁷ Emperaire, Joseph. *Los nómades del mar...* Op. cit.: 101.

¹⁵⁸ Aguilera, Óscar. “Kaweskar...” Op. cit.

¹⁵⁹ Emperaire, Joseph. *Los nómades del mar...* Op. cit.: 101.

hasta suministrar a los loberos una mano de obra hábil y gratuita. A cambio de su trabajo de preparación de las pieles, recibían alimentación “chilota”, tales como galletas de harina, papas, cebollas y café de higos. A cambio de sus capas de pieles de nutria y de coipo, recibían ponchos y frazadas de mucho menor valor y calidad. Producto de las matanzas de familias y raptos de mujeres y muchachos -para hacerlos marineros-, un considerable número de kawésqar fueron trasplantados a Chiloé, Puerto Montt y Punta Arenas¹⁶⁰.

Hacia fines del siglo XIX, antes de la apertura del Canal de Panamá, la ruta de los archipiélagos tuvo tráfico intenso. Para proteger esta vía, la marina chilena envió a los archipiélagos a numerosas misiones hidrográficas, y los pasos de barcos se hicieron más frecuentes. Los puertos naturales en que los buques anclaban de noche o con mal tiempo resultaron ser las grandes bahías habitadas permanentemente por algunos grupos familiares kawésqar. Durante estas escalas los indígenas fueron objeto de curiosidad, recibiendo alimentos, ropas, tabaco, a veces alcohol y herramientas de metal. Los cálculos de población hechos por las tripulaciones de estos buques concuerdan en que hacia la década de 1920 a 1930, el número de los kawésqar, ya reducido, podía ser superior a mil personas¹⁶¹.

La penetración de los “blancos” en terrenos nuevos y aún desconocidos de los archipiélagos iba en aumento, hallándose terrenos aceptables para la ganadería en las regiones más inhospitalarias y hasta en Última Esperanza. En esta, en otro tiempo un importante centro de población kawésqar, se levantó la ciudad de Puerto Natales, luego unida por un camino a Punta Arenas. La creación de ambos centros, los únicos del territorio chileno austral, ejerció cierta influencia, aunque limitada, sobre la demografía y la repartición de los kawésqar, quienes se mantuvieron al margen de la población blanca, abandonando sus viajes al sector oriental del Estrecho de Magallanes. Mujeres kawésqar se casaron con blancos y algunos niños fueron recogidos por instituciones o personas de Punta Arenas¹⁶².

4. El descenso numérico de la población. Las nuevas condiciones de vida en el siglo XX

Durante los primeros cinco años de funcionamiento de la misión salesiana de Isla Dawson, los kawésqar fueron los únicos residentes. Recibían algunos subsidios alimenticios y a veces dejaban allí a sus niños. En 1895, el número de kawésqar recluidos en la misión llegaba a 65, con 27 hombres y 38 mujeres, sufriendo la misma suerte que los selk'nam¹⁶³. Como ya había sido mencionado, los adultos fueron empleados como trabajadores de las faenas agrícolas y forestales de la misión, mientras que los niños eran educados en la cultura chilena. Muy pocos individuos sobrevivieron al desarraigo y la enfermedad, haciendo de esto una de las causas que

¹⁶⁰ Ibíd.: 102.

¹⁶¹ Ibíd.: 104.

¹⁶² Ibíd.: 104, 105.

¹⁶³ Ibid.: 107. Ver capítulo correspondiente al Pueblo Selk'nam.

contribuyó a la disminución de la población kawésqar¹⁶⁴. De acuerdo a la información recogida de sus informantes en el estudio realizado por Joseph Empeaire, la población originaria de los archipiélagos comenzó a declinar en su número en el momento en que los extranjeros se instalaron de manera semipermanente en su territorio. Además de los actos de violencia perpetrados, a los que se agregan la introducción del consumo de bebidas alcohólicas, tales contactos regeneraron y difundieron ciertas enfermedades que fueron una de las causas más importantes del deterioro fisiológico del Pueblo Kawésqar¹⁶⁵. Hacia mediados del siglo XX, el estilo de vida nómada de los kawésqar y el número de su población, había sufrido una transformación radical. Los nacidos en los canales en las dos últimas décadas del siglo XIX, llegaban a alrededor de 800 personas, de los cuales sobrevivían para mediados del siguiente siglo, sólo 61. Las causas se encontraban no sólo en enfermedades como la tuberculosis y el alcoholismo, sino también en las enfermedades venéreas, que llegaron a ser causal de muerte de un 56,4% de la población existente hacia 1950¹⁶⁶.

Por otra parte, a excepción de dos familias que conservaban su nomadismo, la población restante habitaba en torno a Puerto Edén, o en los alrededores de San Pedro¹⁶⁷. En 1936 se instaló en el primero una base de la Fuerza Aérea (FACH) destinada a apoyar el servicio aéreo postal de hidroaviones que uniría Puerto Montt con Punta Arenas. Los kawésqar ya habían establecido campamentos temporales junto al faro San Pedro, buscando alimentos y ropa; atraídos por este nuevo centro comienzan a instalarse alrededor de la base, en la localidad de Yetarkte.

En 1940, por iniciativa del Presidente Pedro Aguirre Cerda -luego de su visita a Puerto Edén- se dictó un decreto de protección de la población del archipiélago, encargando a la FACH la protección de los indígenas. Junto a ello se diseñó un plan de radicación en Puerto Edén, incluyendo medidas básicas como alimentación y atención en salud. La distribución de víveres atrajo a la población kawésqar en torno a Puerto Edén, en las que no existían las mínimas condiciones de servicios básicos y salubridad¹⁶⁸. El modo de construir sus viviendas no cambió, pero estas fueron volviendo insalubres; las pieles de focas cada vez más escasas, fueron reemplazadas por viejas telas de buque. La higiene se hizo deplorable, y la limpieza personal que antes permitían la lluvia y el viento, ya no se haría más¹⁶⁹.

¹⁶⁴ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 29.

¹⁶⁵ Empeaire, Joseph. *Los nómades del mar...* Op. cit.: 103.

¹⁶⁶ *Ibíd.*: 110-121.

¹⁶⁷ *Ibíd.*: 109-111.

¹⁶⁸ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 30.

¹⁶⁹ Empeaire, Joseph. *Los nómades del mar...* Op. cit.: 124 El autor señala además que los kawésqar vivirían de ahí en adelante "amontonados en sus camastros en una horrible promiscuidad. En una misma choza, cuyo diámetro mayor podría tener 3 metros, viven dos o tres familias con sus perros, es decir, una decena de seres humanos y una veintena de perros. Es fácil imaginar lo que pueden llegar a ser las enfermedades venéreas u otras en semejantes condiciones. La inactividad de los hombres y las mujeres es casi total y su resistencia a la enfermedad disminuye correlativamente a la falta de trabajo. Ya no hay ceremonias. Salvo en el caso de enfermedades graves y de muertes, los contactos con lo sobrenatural no sirven ya de gran cosa. El blanco lo proporciona todo y responde a todo. Él

4.1. El caso de Lautaro Edén

Bajo el amparo de la ley de protección se intentó una nueva forma de integrar a los kawésqar a la sociedad nacional. Hacia 1940, un joven de diez años, conocido luego como Lautaro Edén Wellington, fue enviado a Santiago a una escuela de la Fuerza Aérea. El objetivo era instruirlo, “civilizarlo” y luego retornarlo a su lugar de origen como jefe, para que por su intermedio se modificase el estilo de vida de su pueblo. Lautaro Edén retornó en 1947, con un mes de permiso, como ahijado del Presidente de la República y suboficial mecánico de aviación, pero no sólo despreció a su gente, sino que no reconoció a sus propios padres. Luego de cumplido su mes de permiso Lautaro regresó a Santiago, teniendo como única consecuencia su estadía, el envío al servicio militar de tres kawésqar, y luego la partida de su hermano menor a una escuela de Santiago¹⁷⁰.

Lautaro permaneció otros dos años en Santiago, donde se casó, y en 1949 regresó a Puerto Edén pero sin su esposa; había sido designado como encargado provisional de la radio en la estación que luego debía dirigir. Cumplió con sus obligaciones durante un tiempo, y luego desapareció en compañía de una mujer kawésqar, haciéndose llamar *Terwa Koyo* -“brazo tieso”-. Poco a poco los kawésqar comenzaron a unirse a aquel, que se había vuelto a la práctica del nomadismo en los archipiélagos. Los kawésqar abandonaron completamente Puerto Edén, cuando uno de los jefes del puesto comenzó a masacrar sin ninguna razón a sus perros, su único bien y a los cuales se hallaban muy apegados; esto se sumaba a una serie de incomprendiones producto de la diferencia de mentalidades entre militares e indígenas¹⁷¹. Junto a ellos Lautaro comenzó a formar una nueva comunidad en las cercanías de San Pedro, donde vivían de la caza de animales de piel fina, experiencia que duró tres años¹⁷². A comienzos de 1953, Lautaro muere ahogado en el estuario del fiordo Baker, junto a su cuadrilla de caza. Una parte del Pueblo Kawésqar volvió a Puerto Edén, otros se unieron a los loberos y los restantes, dos

distribuye productos prefabricados. Las gentes, amontonadas en cabañas más y más repugnantes, terminan de morir, esperando la próxima distribución”.

¹⁷⁰ *Ibíd.*: 126.

¹⁷¹ *Ibíd.*: 127.

¹⁷² Según su propio testimonio aparecido en un periódico de la región, señalaba que: “Una noche de septiembre de 1949, jurando no volver más a Puerto Edén mientras estuviera el señor [sargento] Geymer, dejé el lugar en una chalupa y solamente me acompañó una mujer, que estuvo dos días a mi lado. (...) Viví en San Pedro y ahí recibía cartas de mi señora del norte. Más tarde, 60 nativos me fueron a buscar y se quedaron conmigo en los canales. No podía llevar la misma vida de mis paisanos. Me hacían mal los mariscos crudos, por lo cual tenía que comprar víveres. Cuando supe que el señor Geymer había sido trasladado, regresé por fin a Puerto Edén. De ahí he venido a Punta Arenas, a hacer compras para los nativos, y hacer estas aclaraciones. (...) [El sargento Geymer] Abusaba con mi gente y hacía comercio con los víveres. Todo fue abuso y nunca hubo tal de que enseñó a leer a los alacalufes. Quien lo hizo fue el radiotelegrafista Pineda”. “¡Desde los canales ha venido el indio civilizado Wellington para explicar su odisea!”. *Noticias Gráficas de Magallanes*, 22 de febrero de 1951. En: Vega D., Carlos. *Cuando el cielo se oscurece. (Samán arkachóé). Historia de vida, testimonio alacalufe de Alberto Achacaz Walakial*. Anexo N° 10. Editorial Atelí y Cía. Ltda. Punta Arenas. 1995. p.184.

familias, regresaron a la vida de cazadores independientes entre el norte del canal Messier y el océano¹⁷³.

4.2. Las últimas décadas del siglo XX

Finalmente, la proyectada línea de hidroaviones no prosperó y la base de la FACH fue abandonada. Luego de un tiempo, fueron estableciéndose pobladores chilotes hasta formar la actual villa Edén¹⁷⁴. En 1969 es creado en la isla Wellington, unos kilómetros al este de la radioestación de la FACH, el poblado de Puerto Edén, el que quedó bajo la jurisdicción de Carabineros de Chile. Allí se construyó un retén, dependiente de la Prefectura de Puerto Natales, una posta de primeros auxiliares y una escuela. En este mismo período es impulsada la política destinada a la creación de poblados en las localidades apartadas de Magallanes¹⁷⁵. Los kawésqar residentes en Yetarkte, a un costado de la radioestación de la FACH, cuya población habría llegado a 43 personas en 1967, fueron trasladados a Edén donde el Estado les hace entrega de casas pre-fabricadas, en conjunto a los demás pobladores, en su mayor parte de origen chilote, que se establecen allí¹⁷⁶.

Muchas de estas casas se incendiaron, dado el material altamente combustible de que estaban fabricadas y por la falta de hábito de residir de los usuarios, que además utilizaban cocinas a leña e iluminación a velas. Ante la emergencia los ocupantes se instalaron temporalmente con otras familias, o construían chozas en el mismo lugar, semejantes a las de los tiempos antiguos, pero sin contar con los materiales ni las condiciones del terreno adecuadas¹⁷⁷. Los kawésqar, viven en ese entonces, como el resto de la población, de la pesca y la extracción de mariscos, actividad complementada con la elaboración de artesanías. Informes de la época dan cuenta de la grave situación de miseria y abandono en la que se encuentran. Muchos de ellos enfermaban de tuberculosis y pulmonía, recibiendo de la FACH una alimentación y atención sanitaria deficiente, esperando el paso de algún barco desde donde los pasajeros les lanzaran alimentos¹⁷⁸.

El antiguo edificio de la radioestación de la FACH al crearse Puerto Edén, había sido traspasado a la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), que instaló un almacén de comestibles. Para 1999, el sitio había recuperado su carácter de recinto militar, al instalarse allí la Capitanía de Puerto, dependiente de la Armada de Chile.

¹⁷³ *Ibíd.*: 128.

¹⁷⁴ Aguilera, Óscar. "Cambios en los patrones culturales de la etnia Kawésqar (Alacalufe Septentrional). Un registro Testimonial". [en línea]. En: *Excerpta*, N°9, [fecha de acceso:12 de agosto 2002]. Disponible en <http://www.rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Excerpta/excerpta9/cambios1.htm>

¹⁷⁵ *Ibíd.*

¹⁷⁶ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 32. Aguilera, Óscar. "Cambios en los patrones culturales de la etnia Kawésqar..." Op. cit.

¹⁷⁷ Aguilera, Oscar. "Kawésqar..." Op. cit.

¹⁷⁸ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 32, 33. Citando Informe del Director Zonal de Pesca y Caza de Magallanes, Bernardo Rivas, al Director Nacional de la misma entidad, 1967.

La migración de la mayor parte de la población hacia ciudades, marcó las últimas décadas del siglo XX. Las viviendas estatales pudieron ser reemplazadas a fines de los años ochenta, con materiales -madera y latón- para la construcción de cinco viviendas que aporta el proyecto de una ONG belga, en las cuales viven hasta el presente. La misma ONG donó una lancha -de 12 mts. de largo- apta para la pesca, nombrada “María Luisa”, construida por la comunidad Huilliche de Chiloé, así como de un muelle para facilitar su uso¹⁷⁹.

En 1996 el grupo de Puerto Edén estaba compuesto de doce personas, dos de las cuales eran estudiantes y sólo permanecían en el lugar durante el período de vacaciones. En las cercanías de la isla Guarelo, también se encuentra un sitio de permanencia temporal, desde hace unas décadas. La reducción de la población en Puerto Edén se ha debido a las pobres condiciones de subsistencia en la zona, produciéndose una migración hacia Punta Arenas -64 personas, 1995- y Puerto Natales -12 personas, 1995-, formándose así un grupo de “kawésqar urbanos”, quienes comercian en artesanía, trabajan como integrantes de cuadrillas de pescadores-recolectores de mariscos o reciben algún tipo de pensión por parte del gobierno¹⁸⁰. El total de la población kawésqar llega a las 101 personas, entre los residentes en los lugares anteriormente mencionados, las 2 que lo hacen en isla Guarelo, al sur de Puerto Edén, 2 en sectores rurales no identificados de la región de Magallanes, 1 en Panguipulli, 2 en Santiago y 1 en un lugar no identificado, probablemente en la zona central del país¹⁸¹.

De la comunidad residente en Punta Arenas, hacia fines de los años noventa sólo un 6% hablaba su idioma, y también se daba un alto índice de analfabetismo y desconocimiento de las técnicas de fabricación de utensilios -canastillos, botes y arpones- característicos de su cultura¹⁸².

La promulgación de la Ley 19.253, que reconoce a los kawésqar como comunidad, y establece programas en su favor, así como la existencia de políticas que se han traducido en beneficios concretos para aquellos, ha influido también en un cambio de actitud de muchos kawésqar respecto a su pueblo y a su autoidentificación, lo que se ha traducido en experiencias de organización durante los últimos años, constituyéndose dos organizaciones: el “Consejo Kawashkar”, creado a fines de la década de los ochenta y que agrupaba a los kawésqar de Puerto Edén, dirigida por Carlos Renchi, y la “Comunidad Kawashkar”, organización comunitaria funcional creada en febrero de 1993, la que agrupaba a 26 personas mayores de edad integrantes de la comunidad kawésqar de Punta Arenas, dirigida por Carlos Messier¹⁸³. Actualmente funcionan 3 organizaciones en Punta Arenas, cuyos

¹⁷⁹ *Ibíd.*: 33.

¹⁸⁰ *Ibíd.*em.

¹⁸¹ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 57. Cifras tomadas del informe “Fichas de la Comunidad Kawashkar”, elaborado por la Corporación Metodista de Magallanes en agosto de 1992, con la participación de Carlos Messier, presidente de la comunidad kawesqar de Punta Arenas.

¹⁸² Fernández, José. “La comunidad Kaweskar”. *Tierra, Territorio y Desarrollo Indígena*. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera. Temuco. 1995. p. 232.

¹⁸³ Aylwin O., José. *Comunidades Indígenas...* Op. cit.: 66, 67.

representantes son Haydeé Aguila Caro (Artesanos kawésqar), Rosa Ovando Sotomayor (Canoeros Australes) y Luis Oyarzún Sotomayor (Residentes). En Puerto Natales, representada por María Francisca Dubó y 1 en Puerto Edén, cuyo representante es Pedro Vargas Vidal.